

#### UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo Nº 002-2022-SUNEDU/CD

#### RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 1799-R-UNICA-2025

Ica, 14 de octubre del 2025

#### VISTO:

El Oficio Nº 012-25-CCCPCPDP-UNICA y acuerdo del Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 14 de octubre del 2025.

# RECTOR WILLIAM TO A COUNTY OF THE SECONDARY OF THE SECOND

#### **CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, y la Ley Universitaria N° 30220;

Que, con Oficio N° 00621-2024-SUNEDU-DS-DIRGRATU-URGT la Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria de SUNEDU, remite el proveído N° 0000000108-SUNEDU-DS-DIRGRATU-URGT y el Informe N° 306-2024-SUNEDU-URGT-LAAP ambos de fecha 3 de octubre de 2024, que señala "En tanto se advierte que se ha cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 7° del Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos y, las autoridades electas y la autoridad encargada poseen los requisitos para asumir los cargos de Rector, Vicerrectores, Decanos de Facultad y de Secretaria General, correspondería declarar como procedente el registro de sus datos; conforme al siguiente detalle: Rector (titular) DANTE FERMIN CALDERÓN HUAMANI, (...)";



Que, el inciso 21.7 del artículo 21 del Estatuto de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", señala que es atribución del Consejo Universitario, nombrar, contratar, ratificar, promover y remover a los docentes, a propuesta, en su caso, de las respectivas unidades académicas concernidas;

Que, estando al artículo 135 del Estatuto Universitario, los docentes en la Universidad son: Ordinarios, Extraordinarios o Contratados gozan de los beneficios y derechos que les corresponden por las leyes inherentes a los servidores del Estado, donde señala el inciso 135.3 Contratados: prestan servicios a plazo determinado en los niveles y condiciones que fija el respectivo contrato y la legislación vigente respecto a las exigencias que rigen para la admisión a la docencia universitaria. (...);



Que, de conformidad al artículo 139 del Estatuto Universitario, El proceso de admisión a la carrera docente se hace por concurso público de méritos. Tiene como base fundamental la calidad intelectual y académica del concursante, evaluándose la capacidad y experiencia en su ejercicio profesional para garantizar que se brinde un servicio educativo de calidad a los estudiantes. (...);

Que, de acuerdo al artículo 145 del Estatuto de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", la Universidad está facultada a contratar docentes de acuerdo a la Ley. El docente contratado puede concursar a las categorías docentes, cumpliendo los requisitos establecidos en la Ley Universitaria, el presente Estatuto y la normativa docente;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1674-R-UNICA-2025 se RECONFORMO la COMISIÓN CENTRAL PARA CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE PERSONAL DOCENTE EN EL NIVEL DE PREGRADO de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, a los siguientes docentes: Dra. MARIA EMILIA DAVALOS ALMEYDA en calidad de presidente, Dr. VICTOR HERNAN ELIAS YUPANQUI y Dra. ALEJANDRINA BERTHA PEBES MENDOZA, en calidad de miembros de la Comisión;

#### R.R. N° 1799-R-UNICA-2025

14-10-2025, Pág. 2

Que, con Resolución Rectoral N° 1718-R-UNICA-2025 se aprueba las PLAZAS VACANTES PARA CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE PERSONAL DOCENTE EN EL NIVEL DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1742-R-UNICA-2025 del 7 de octubre del 2025, se aprueba las Bases para Concurso Público para Contrato de Personal Docente 2025-I, Nivel Pregrado de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga;

Que, la Comisión Central para Concurso Público para Contrato de Personal docente en el Nivel de Pregrado de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga con Oficio Nº 012-25-CCCPCPDP-UNICA de fecha 14 de octubre del 2025, remite la propuesta de modificatoria de las BASES para Concurso Público para Contrato de Personal Docente 2025-I, nivel Pregrado;

Que, el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 14 de octubre de 2025, acordó aprobar la modificatoria de las BASES PARA CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE PERSONAL DOCENTE 2025-I, NIVEL PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA;

Estando al *acuerdo del Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 14 de octubre del 2025* y en uso de las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", por el artículo 62 de la ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Universitario.

#### SE RESUELVE:

- APROBAR la modificatoria de las BASES PARA CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE PERSONAL DOCENTE 2025-I, NIVEL PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA, y que en anexo forma parte de la presente resolución.
- Artículo 2º.
  COMUNICAR la presente Resolución a las Facultades, Dirección General de Administración, Unidad de Recursos Humanos, Portal de Transparencia y demás Dependencias de la Universidad para su conocimiento y cumplimiento.

Registrese, comuniquese y archivese.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

Dr. Dante Fermin Calderón Huamaní RECTOR

Abog. MARSHA KRISTY ORE CHOQUE

SECNETARIA GENERAL

14-10

SAN LUG GOLDAN AS TO KE

## UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA

CONCURSO PUBLICO PARA CONTRATO DE PERSONAL DOCENTE EN EL NIVEL DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA 2025 - I



## BASES CONCURSO PUBLICO PARA CONTRATO DE PERSONAL DOCENTE EN EL NIVEL DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA 2025 – I

APROBADO CON RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 1742-R-UNICA-2025 MODIFICADO CON RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 1799-R-UNICA-2025

## BASES CONCURSO PUBLICO PARA CONTRATO DE PERSONAL DOCENTE EN EL NIVEL DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA 2025 - I

#### I. GENERALIDADES

#### 1.1. OBJETIVO

Convocar a concurso público, para la cobertura de contrato docente en la modalidad presencial en los diferentes Departamentos Académicos, atendiendo las necesidades de las Facultades de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"

#### 1.2. CANTIDAD DE PLAZAS: Noventa (88)

#### 1.3. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE:

Facultades de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".

#### 1.4. ENTIDAD CONVOCANTE

La entidad convocante es la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", con domicilio legal Prolongación Ayabaca C-9 Urb. San José - Ica.

#### 1.5. LUGAR DE CENTRO LABORAL:

- a) Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" (Ciudad Universitaria Av. Los Maestros S/N y sedes periféricas), de acuerdo a la Facultad respectiva.
- b) Facultades periféricas (Chincha, Pisco y Nasca).

#### II. BASE LEGAL

- · Constitución Política del Perú.
- Ley N° 30220, Ley Universitaria y modificatorias.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado con Decreto Supremo N°004-2019- JUS.
- Ley N° 26771, Ley de Nepotismo y modificatoria Ley N° 30294; Decreto Supremo 021- 2000-PCM (Reglamento de la Ley N° 26771), modificado mediante D.S. N° 017-2002-PCM y D.S. N° 034-2005- PCM.
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 28970, Ley del Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- Ley N° 29988, Ley que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones educativas públicas y privadas, implicado en delitos de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas; crea el Registro de personas condenadas o procesadas par delito de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas y modifica las artículos 36 y 38 del Código Penal, y su Reglamento aprobado con D.S. N° 004- 2017-MINEDU.
- Decreto Legislativo N" 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

- Decreto Supremo N° 418-2017-EF, que aprueba el monto de la remuneración mensual de los docentes contratados de la Universidad Pública; y establece los criterios y condiciones para la determinación y percepción del referido monto de remuneración.
- Resolución del Consejo Directivo N° 007-2017-SUNEDU/CD que aprueba procedente de observancia obligatoria para la correcta interpretación, aplicación y alcances de los numerales 82.1 y 82.2 del artículo 82 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Resolución Rectoral N° 860-R-UNICA-2020 que aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional
   "San Luis Gonzaga" y sus modificatorias.

#### III. BASES DEL CONCURSO

El presente documento determina las Bases que regirán el concurso público para contrato docente 2025 - I; en la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"

El docente contratado presta servicios a la Facultad de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" en la modalidad presencial durante el semestre académico 2025-l, las condiciones que se fijan en la base del concurso y las necesidades académicas de las facultades.

Los documentos que se presentan para este proceso están sujetos a control posterior, conforme lo establece el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General Nº 27444, aprobado con Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS y sus modificatorias.

#### 3.1. RESPONSABLES

El Consejo Universitario, la Comisión Central, el Consejo de Facultad y la Comisión de Evaluación de Facultad para el Concurso Público para Contrato Docente 2025 - I; de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"

#### 3.2. CONVOCATORIA

La convocatoria se publica en la Página Web de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga y Plataforma Talento Perú.

La convocatoria especifica el número de plazas, tipo de contrato, número de horas, remuneración, las sumillas, asignaturas y los requisitos para la participación en el concurso.

#### 3.3. INSCRIPCION y RECEPCION:

- a) La inscripción y recepción de expedientes de los postulantes se realiza a través de la mesa de partes de la Universidad a la que postula, en las fechas indicadas en el cronograma.
- b) Dentro de las fechas señaladas en el cronograma, el postulante deberá presentar sus documentos en el siguiente orden:
  - Solicitud dirigida al Rector, indicando la facultad, plaza, tipo de contrato y asignatura a la que postula.
    - Recibo de pago por derecho de inscripción y adquisición de las bases del concurso.
  - Copia del DNI

- Ficha de inscripción.
- Formato de Currículo Vitae debidamente ordenado y sustentado.
- Formato de Declaración Jurada de veracidad de la información.
- Formato de Declaración Jurada de no incurrir en Nepotismo.
- Formato de Declaración Jurada de gozar de buena salud.
- Formato de Declaración Jurada de no contar con antecedentes judiciales y penales.
- Formato de Declaración Jurada de no tener incompatibilidad legal, horaria, remunerativa y/o de cargos, para la plaza a la que concursa.
- Formato de Declaración Jurada de conocer y estar de acuerdo con las bases y el Reglamento de Concurso Público para Contrato Docente en el Nivel de Pregrado.

El expediente de postulación debe contener todos los documentos anteriormente mencionados, debidamente firmado en cada hoja, foliado correlativamente en números en la parte superior derecha de cada hoja.

- c) Ningún postulante puede concursar a más de una plaza vacante en un mismo proceso de convocatoria, aun cuando se trate de facultades distintas. Tampoco puede presentarse con una especialidad distinta al perfil de la asignatura requerida en la facultad. En caso de contravenir esta disposición, se anulará la(s) postulación(es) de los casos identificados.
- d) Vencida la fecha y hora de inscripción y de recepción de los documentos, la secretaria general – Trámite Documentario levantará el Acta de Cierre. Después de este acto no se aceptará ninguna inscripción, ni se podrá agregar documentación alguna. Se publicará en la página web la relación de postulantes inscritos.

#### 3.4. FECHA Y HORARIO DE INSCRIPCION Y RECEPCION DE EXPEDIENTES

El 29 y 30 de octubre de 2025 hasta las 14:30 horas.

#### 3.5. COSTO DE LAS BASES

El costo de las Bases del Concurso Público de Merito para Contratación Docente 2025-I; será de 5/. 50.00 soles, monto que debe ser cancelado en la Cuenta Bancaria de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga". (Banco de la Nación 00601-064634)

#### **BANCO DE LA NACION**

CUENTA CORRIENTE 00601-064634

PASOS A PAGAR POR VENTANILLA / AGENTE

I. INDICAR EL NUMERO DE LA CUENTA CORRIENTE

2 DNI DEL POSTULANTE

3 IMPORTE **S/. 50.00** 

NOTA 1.- SCANEAR BOUCHER DE PAGO AL CORREO:

tesoreria@unica.edu.pe,
INCLUYENDO SUS DATOS PERSONALES.

INCLUYENDO SUS DATOS PERSONALES.

NOTA 2.- UNA VEZ REALIZADO EL PAGO EL POSTULANTE DEBE SEGUIR EL PROCEDIMIENTO SEGUN LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DEL CONCURSO PUBLICO.

N01 A 3 .- UNA VEZ QUE EL POSTULANTE TENGA SU EXPEDIENTE COMPLETO DEBE PRESENTARLO A LA MESA DE PARTES DE LA UNVERSIDAD



Stacional "San Stacional "Stacional "San Stacional "Stacional "Staciona" "Stacional "Staciona" "Stacional "Staciona" "Stacional "Staciona" "Stacional "Staciona" "Stacio

### IV. CRONOGRAMA DEL CONCURSO PUBLICO PARA CONTRATO DOCENTE 2025 – I

|    |  | 11/3                              |
|----|--|-----------------------------------|
| #  | ACTIVIDAD DEL PROCESO  | FECHA                             |
| 1  | Difusión y publicación de la convocatoria de Contrato Docente de UNICA 2025 I EN LA PAGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD. ( www.unica.edu.pe) y en Talento Perú.   | Del 16/10/25 al<br>29/10/25       |
| 2  | Venta de bases del concurso de contrato docente UNICA 2025 I.  | Del 16/10/25 al<br>29/10/25       |
| 3  | Presentación de solicitudes a la Comisión Central para el proceso de contrato docente 2025 I de la UNICA, adjuntando requisitos en forma física en Mesa de Partes de la secretaria general debidamente foliado y ordenado de acuerdo al Artículo 25 del reglamento de contrato docente 2025 I. | 29 y 30 /10/25                    |
| 4  | Levantamiento del acta de cierre y entrega de expedientes a la Comisión Central para el concurso de contrato docente UNICA 2025 I.   | 30/10/25<br>15:00 horas           |
| 5  | Revisión y evaluación de expedientes (evaluación curricular de méritos) por la Comisión Central.   | 31/ 10/25 al 03/<br>11/25         |
| 6  | Publicación de postulantes aptos en el proceso de contratación docente<br>Envío a las facultades los   | 04/11/25                          |
| 7  | Evaluación de Clase Magistral y Entrevista Personal por las Comisiones de las facultades para el concurso de contrato docente UNICA 2025 I.  | 05/11/25 y el<br>06/11/25         |
| 8  | Entrega de los resultados de las Comisiones de facultades a la Comisión Central para el concurso de contrato docente UNICA 2025 I.   | 07/11/25 DE 08:00<br>10:00 horas  |
| 9  | Publicación de Resultados, por la Comisión Central del concurso de contrato docente UNICA 2025 I.  | 10/11/2025<br>17:00 horas         |
| 10 | Presentación de reclamos de reconsideración a la Comisión Central para el proceso de contrato docente 2025 de la UNICA al correo: contratodocente2025@unica.edu.pe   | 11/11/25 hasta las<br>13:00 horas |
| 11 | Absolución de reclamos de reconsideración por la Comisión Central para el proceso de contrato docente 2025 I de la UNICA.  | 12/ 11/25 y 11/<br>11/25          |
| 12 | Publicación de resultados de reclamos.   | 13/11/2025                        |
| 13 | Remisión expedientes a las facultades para su aprobación por el consejo de facultad.   | 14/11/2025                        |
| 14 | Facultades remiten expedientes y resoluciones decanales, proponiendo al<br>Consejo Universitario el contrato docente 2025 I a la Mesa de Mesa de Partes de<br>la secretaria general.   | 17/11/2025                        |
| 15 | Sesión de Consejo Universitario para la ratificación de las resoluciones decanales del concurso de contrato docente 2025 I de las facultades.  | 18/11/2025                        |

#### 4.1. DE LOS POSTULANTES

Podrán participar las personas naturales que acrediten cumplir los requisitos que se exigen en el Reglamento de Concurso Público para Contrato de Personal Docente en el Nivel de Pregrado.

La inscripción del postulante implica la aceptación total de las Bases del Concurso Público de Mérito y, por lo tanto, la sujeción a las mismas.

#### 4.2. FINANCIAMIENTO

Se realizará a través de la fuente de financiamiento: Recursos Ordinarios Genérica de Gasto 2.1

#### 4.3. TIPO DE CONTRATO:

| Tipo de docente<br>Contrato        | Clasificaci6n | Horas<br>(semanal-<br>mensual) | REMUNERACION<br>MENSUAL S/. |
|------------------------------------|---------------|--------------------------------|-----------------------------|
| Docente Contratado<br>Tipo (DC B2) | DC B2         | 16                             | 1,566.00                    |

#### 4.4. REQUISITOS GENERALES (Ley Universitaria 30220)

- 1. Grado de Magister
- 2. Contar como mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional

Entiéndase que el ejercicio profesional se demuestra con el Título Profesional de la Especialidad relacionada al perfil de la asignatura requerida en la facultad.

#### 4.5. PLAZAS DOCENTES OFERTADAS

#### **FACULTAD DE ADMINISTRACION**

| CÓDIGO  | ASIGNATURA                | TIPO DE<br>CONTRATO | HORAS | VACANTES | REQUISITOS ESPECÍFICOS  |
|---------|---------------------------|---------------------|-------|----------|---|
| 1PO1026 | Administración<br>General | DC B2               | 16    | 02       | <ul> <li>Título Licenciado en<br/>Administración Grado<br/>Académico de Maestro en<br/>Administración.</li> <li>Experiencia laboral mínima<br/>de 05 años en el ejercicio<br/>Profesional.</li> </ul> |

| CODIGO  | ASIGNATURA                | SUMILLA   |
|---------|---------------------------|---|
| 1PO1026 | ADMINISTRACIÓN<br>GENERAL | El curso Administración General tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: "Explica el desarrollo del proceso administrativo de acuerdo a los fundamentos de la administración." que contribuye al desarrollo de la competencia específica: "Evalúa planes Estratégicos, según los elementos y categorías de la planeación administrativa" del Perfil de Egreso. Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades: debates, desarrollo de casos. |

| organizadores gráficos, técnica de ejemplificación, foros de discusión y tareas que posibiliten el conocimiento de: los fundamentos generales de la administración, dominio de proceso administrativo; y habilidades principales de: Elaboración de misión y visión objetivos, estrategias, políticas, actividades de planeación; dominio de los elementos de organización, lidera equipos de trabajo, elabora instrumentos de monitoreo, aplicación de métricas de control. |
|--|
| ICA *  |

#### **FACULTAD DE ARQUITECTURA**

| CODIGO  | ASIGNATURA                                      | TIPO DE<br>CONTRATO | HORAS | VACANTES | REQUISITOS ESPECÍFICOS  |  |  |  |  |  |  |
|---------|---|---------------------|-------|----------|---|--|--|--|--|--|--|
| 1P03016 | DISEÑO ARQUITECTÓNICO 1:<br>CREATIVIDAD Y FORMA | DCB2                | 16    | 01       | Título Profesional de Arquitecto con grado de Maestro.<br>Contar con 5 años de ejercicio profesional y experiencia<br>en el área que postula. |  |  |  |  |  |  |
| 1P03057 | DIBUJO ARQUITECTÓNICO 3:<br>DIGITAL             | DCB2                | 16    | 01       | Título Profesional de Arquitecto con grado de Maestro.<br>Contar con 5 años de ejercicio profesional y experiencia<br>en el área que postula. |  |  |  |  |  |  |
| 1P03014 | INVESTIGACIÓN FORMATIVA                         | DCB2                | 16    | 01       | Título Profesional de Arquitecto con grado de Maestro.<br>Contar con 5 años de ejercicio profesional y experiencia<br>en el área que postula. |  |  |  |  |  |  |
| 1P03035 | TOPOGRAFÍA                                      | DCB2                | 16    | 01       | Título Profesional de Ingeniero Civil con grado de Maestro. Contar con 5 años de ejercicio profesional y experiencia en el área que postula   |  |  |  |  |  |  |

| CODIGO  | ASIGNATURA                                      | SUMILLAS   |
|---------|---|--|
| 1P03016 | DISEÑO ARQUITECTÓNICO 1:<br>CREATIVIDAD Y FORMA | El curso "Diseño Arquitectónico 1: Creatividad y forma", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Crea espacios arquitectónicos exteriores e interiores teniendo presente los principios ordenadores compositivos", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Diseña proyectos Arquitectónicos de nivel básico (pequeño nivel de complejidad), respondiendo a las necesidades locales en el marco del Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) con ética, creatividad e innovación", del Perfil del Egresado.   |
|         |   | Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.   |
|         |   | Propone actividades tales como trabajos grupales de campo y gabinete, trabajos individuales, críticas calificadas, sustentación de propuesta de planos y maquetas, que posibiliten el conocimiento y habilidades de dibujo y pintura, maneja la teoría del color y el espacio en 2 y 3 dimensiones; el conocimiento de principios ordenadores compositivos, empleo de variados materiales en la creación de propuestas volumétricas e integración innovadora en el manejo del espacio arquitectónico bi y tridimensional.  |
| 1P03057 | DIBUJO ARQUITECTÓNICO 3:<br>DIGITAL             | El curso "Dibujo Arquitectónico 3: Digital", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Representa gráficamente proyectos arquitectónicos utilizando herramientas digitales.", que contribuye al desarrollodelacompetenciaespecífica "Diseñaproyectosarquitectónicosyurbanosdemedianacomplejidad así como el planeamiento de ciudades en el marco de la normatividad vigente, del trabajo colaborativo multi disciplinario desarrollando el ejercicio de la arquitectura anivel técnico", del Perfil del egresado.  Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. |
|         |   | Propone actividades tales como uso de herramientas digitales (CAD 2D), trabajos de laboratorio, de campo, críticas de trabajos individuales y sustentación de presentación planos, que posibiliten el conocimiento y las habilidades para el reconocimiento del entorno del programa y el uso de comandos y herramientas para la realización del dibujo digital de planos de Arquitectura; así mismo la identificación de las principales herramientas de dibujo en CAD, la realización del diseño de un modelado en 3D y finalmente, exportación e impresión de dibujos a escala.   |
| 1P03014 | INVESTIGACIÓN FORMATIVA                         | El curso "Investigación formativa", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad  "Produce conocimientos e innovaciones que contribuyan a la solución de problemas y al desarrollo humano,  utilizando el método científico y Propone alternativas de solución a problemas contextuales con criterio  objetivo, juicios lógicos y autonomía intelectual.", que contribuye al desarrollo de la competencia específica  "Desarrolla investigación sobre la problemática local, regional y nacional relacionados con su carrera  profesional, basado en el método científico." del Perfil del Egreso.  |

cional

Es un curso de **naturaleza** teórico - práctico, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades propias de su profesión en el contexto actual, análisis de contenido, trabajos de grupos. exposiciones, resolución de casos y debates grupales que posibiliten el conocimiento y explicación del proceso de consolidación, estructuración y descripción de las etapas del método científico, la determinación de ejemplos de aplicación del método científico sobre la problemática local, regional y nacional, formulación de temas de investigación orientados a la solución de la problemática local, regional y nacional y la elaboración de planes preliminares de investigación." 1P03035 TOPOGRAFÍA El curso "Topografía", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Realiza el levantamiento topográfico considerando la geografía de la zona, el manejo de instrumentos y su expresión gráfica", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Diseña proyectos Arquitectónicos de nivel básico (pequeño nivel de complejidad), respondiendo a las necesidades locales en el marco del Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) conética, creatividad e innovación", del Perfil del Egresado. Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades tales como levantamiento de información mediante medidas y uso de herramientas y dibujos de láminas, que posibiliten el conocimiento y habilidades de la geografía física de la zona, conocimientode la teoría de los errores, maneja instrumentos topográficos, reportadatos de campobasados en mediciones manuales y digitales, conocimiento de la planimetría y altimetría, procesa datos obtenidos en campo

#### **FACULTAD DE AGRONOMIA**

manual y digitalmente y dibuja planos topográficos.

| CODIGO  | ASIGNATURA                           | TIPO DE<br>CONTRATO | HORAS | VACANTES | REQUISITOS ESPECIFICOS  |
|---------|--------------------------------------|---------------------|-------|----------|---|
| 1P02022 | Introducción a la Informática        | DC B2               | 16    | 01       | Nivel Académico: Ingeniero Agrónomo o de Sistemas con Maestría en Sistemas y/o Informática, o afín a la especialidad     Experiencia Profesional: 5 años  |
| 1P02061 | Hidráulica Aplicada a la Agricultura | DC B2               | 16    | 01       | <ul> <li>1. Nivel Académico: Ingeniero<br/>Agrónomo o Agrícola con Maestría en<br/>Recursos hídricos o especialidad afín<br/>con conocimientos de topografía.</li> <li>Experiencia Profesional: 5 años</li> </ul> |

| CODIGO  | ASIGNATURA                    | SUMILLA   |
|---------|-------------------------------|---|
| 1P02022 | Introducción a la Informática | El curso "Introducción a la Informática", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Utiliza las tecnologías de comunicación e información en la búsqueda, transferencia y actualización de conocimientos, como software especializado de acuerdo a su profesión, considerando las necesidades de sistematización de la información" que contribuye al desarrollo de la competencia general "Procesa información de su interés profesional y personal, utilizando las tecnologías de la informática" del Perfil del Egreso. Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades lluvia de ideas, trabajos de investigación formativa, foros, trabajo en equipos y prácticas de laboratorio que posibiliten el conocimiento y habilidades en las leyes de evolución de la tecnología informática, la Tecnología informática en la nube, Google meat, Microsoft teams y la ejecución de herramientas de colaboración digital en el mercado. Así mismo, utiliza software especializado de acuerdo a su profesión, considerando las necesidades de sistematización de la información. |

|  | ~ | - | - |   | - |    |   |   |   | ~  | ~  |   |   |   |    | ٠. | -  | - | **** | •  | **** |    | _  |    |     | 500 | _ | _ | bear 1 | •  | i hear | Barana B | •  | Series Sea |     | 41 | * |
|--|---|---|---|---|---|----|---|---|---|----|----|---|---|---|----|----|----|---|------|----|------|----|----|----|-----|-----|---|---|--------|----|--------|----------|----|------------|-----|----|---|
|  | D | E | L | Α | U | NI | V | E | 3 | SI | D. | A | D | 1 | V/ | 4( | CI | 0 | NA   | 1L | S.   | AN | VI | LL | JIS | G   | C | N | Z      | 40 | 3A     | 2        | 02 | 25         | - 1 |    |   |

| CODIGO  | ASIGNATURA                           | SUMILLA  | S.E.C.  |
|---------|--------------------------------------|--|---|
| 1P02061 | Hidráulica Aplicada a la Agricultura | El curso "Hidráulica Aplicada a la Agricultura", tiene como resulta aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Investiga los principios de la Hic que rigen el comportamiento del agua considerando sus aplicaciones en el de los sistemas de riego y drenaje" que contribuye al desarrollo de la compespecífica "Gestiona recursos en los procesos productivos a través de téci instrumentos con tecnología innovadoras de manera eficiente, en el marco agricultura sostenible", del Perfil del Egreso. Es un curso de naturaleza tipráctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una meto activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso fon Propone actividades tales como, relacionar el tema con la carrera, desarre ejercicios propuestos, exposición de diapositivas con la participación estudiantes; que posibiliten el conocimiento y habilidades de los principos tipara el cálculo de presiones y caudales, determinación de las presiones y care el diseño de canales y tuberías de riego, Aplica presiones, caudales y características hidráulicas en el diseño de canales y tuberías de riego, Imétodos y técnicas hidráulicas. | diseño etencia nicas e de una teórico-dología e como mativo. rollo de los básicos udales, demás |

#### **FACULTAD DE CIENCIAS**

| CODIGO  | ASIGNATURA                     | TIPO DE<br>CONTRATO | HORAS | VACANTES | REQUISITOS ESPECIFICOS   |
|---------|--------------------------------|---------------------|-------|----------|--|
| 1P04095 | Fundamentos de<br>Física Solar | DC B2               | 16    | 01       | <ul> <li>Título Licenciado en Física, Grado de Maestría en Energía y Medio Ambiente.</li> <li>Experiencia en docencia Universitaria mínima de 03 años.</li> <li>Capacitación en pedagogía y didáctica universitaria.</li> <li>Capacitación en reducción y análisis de datos en el Telescopio Monitoreador de Flares (FMT)</li> <li>Capacitación en observaciones solares (física Solar) y astronómicas.</li> <li>Capacitación en modelos de acreditación para programas de estudios de educación superior universitaria.</li> <li>Experiencia Profesional mínima 05 años.</li> </ul> |

| CODIGO  | ASIGNATURA                  | SUMILLA  |
|---------|-----------------------------|--|
| 1P04095 | Fundamentos<br>Física Solar | El curso "Fundamentos de Física Solar", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Estudia y analiza la estructura física de la fotosfera y la cromosfera solar según métodos estandarizados" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Implementa observaciones de la actividad solar según métodos estandarizados, demostrando responsabilidad y calidad profesional en la investigación realizada" del Perfil de Egreso. Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que conllevan al conocimiento y habilidades de los fundamentos de física solar en función a un manual para el manejo del telescopio astronómico, manejo de telescopio FMT, conocimiento de la fotósfera y la cromósfera solar para diferenciar las manchas y flares solares para calcular el número de WOOLF y la categorización de los flares. Finalmente se ejecuta la reducción de datos en base a métodos estandarizados para su publicación. |

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION, TURISMO Y ARQUEOLOGIA

| CODIGO    | ASIGNATURA                                   | tipo de<br>contrato | horas | vacantes | REQUISITOS ESPECIFICOS   |
|-----------|--|---------------------|-------|----------|--|
| 1P08077   | COMUNICACIÓN<br>INTERCULTURA<br>L Y CAMBIO   | DC B2               | 16    | 1        | Titulo Licenciado en Ciencias de la Comunicación.     Maestría: en Ciencias de la Comunicación: mención Comunicación para el Desarrollo. |
|           | SOCIAL                                       |                     |       |          | Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio<br>profesional   |
| 1P08052   | RELACIONES                                   | DC B2               | 16    | 1        | Titulo Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Grado de Maestría en Relaciones Publicas e Imagen corporativa.                         |
|           | PÚBLICAS                                     |                     |       |          | Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional  |
|           |  |                     |       |          | Titulo Licenciado en Ciencias de la Comunicación.  |
| 1P08073   | COMUNICACIÓN<br>Y OPINIÓN<br>PÚBLICA         | DC B2               | 16    | 1        | Maestría: en Ciencias de la Comunicación: mención<br>Comunicación para el Desarrollo.  |
|           | PUBLICA                                      |                     |       |          | Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio<br>profesional   |
|           | COMERCIO                                     |                     |       |          | Titulo Licenciado en Turismo.  |
| 1P09073   | ELECTRÓNICO                                  | DC B2               | 16    | 1        | · Grado de Maestría  |
|           | EN TURISMO                                   |                     |       |          | Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.   |
|           | GESTIÓN DE                                   |                     |       |          | Titulo Licenciado en Turismo.  |
| 1P09076   | AGENCIAS DE<br>VIAJES Y                      | DC B2               | 16    | 1        | · Grado de Maestría  |
| -         | TURISMO                                      |                     |       |          | Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.   |
| 1P10043   | TEORÍA                                       | DC B2               | 16    | 1        | Título Profesional de Licenciado en Arqueología.     Grado de Maestría.  |
| 11 100 40 | ARQUEOLÓGICA                                 | 50 52               | 10    | ,        | · Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional  |
|           | ARQUEOLOGÍA                                  |                     |       |          | Título Profesional de Licenciado en Arqueología.   |
| 1P10072   | DEL VIEJO<br>MUNDO III:<br>Sociedades de las | DC B2               | 16    | 1        | Grado de Maestría en Arqueología con mención en estudios Andinos   |
|           | actuales Grecia y<br>Roma                    |                     |       |          | Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.   |

| CODIGO  | ASIGNATURA  | SUMILLA  |
|---------|---|--|
| 1P08077 | COMUNICACIÓN<br>INTERCULTURAL<br>Y CAMBIO<br>SOCIAL | El curso Comunicación y Gestión Pública tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de "Analiza la gestión pública, según los lineamientos institucionales" que contribuye al desarrollo de la competencia específica de "Gestiona acciones comunicacionales, relaciones interinstitucionales, con los medios de comunicación y actores sociales considerando la investigación y la normatividad vigente", del perfil del Egreso. Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de análisis de contenidos, estudios de casos, trabajos grupales, exposiciones, foros de discusión que posibiliten el conocimiento de la administración pública, la gestión pública, las políticas públicas, el estudio de casos de administración pública, el sistema de inversión pública y el Sistema Nacional de Contrataciones del Estado y las habilidades de elaboración de un ensayo sobre las políticas de implementación gubernamentales, el uso del portal web de acceso a la información pública, la aplicación de la estrategia por resultados de la gestión pública, la resolución de casuísticas de inversión pública y la construcción de informe de gestión pública. |

| 1P08052 | RELACIONES<br>PÚBLICAS   | El curso Relaciones Públicas tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Aplica estrategias de las políticas de comunicación y persuasión en las instituciones públicas y privadas, según las teorías en el tiempo y estrategias de comunicación en la organización que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Desarrolla productos comunicativos multifuncionales de acuerdo a las estructuras, de la investigación y a la normatividad vigente" del perfil del Egreso. Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades; estudio y análisis de casos, exposiciones participativas, dinámicas de socialización y debates grupales de diversos temas claves para el desarrollo del curso, interacción de temas organizacionales que posibiliten el conocimiento, teorías de las relaciones humanas, contextos de las Relaciones Públicas, herramientas de las relaciones públicas, tipos de públicos, cultura organizacional, identidad organizacional, reputación e imagen y las habilidades, elaboración de línea de tiempo de la historia de las relaciones públicas, discusión a través de un debate sobre las funciones de las relaciones públicas, redacción de comunicados institucionales, elaboración de estrategias comunicativas externas e internas, elaboración del plan de comunicación, ejecución de eventos corporativos. |
|---------|--|---|
| 1P08073 | COMUNICACIÓN<br>Y OPINIÓN<br>PÚBLICA   | El curso Comunicación y Opinión Pública tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de "genera espacios de opinión pública de acuerdo a la coyuntura política y social actual" que contribuye al desarrollo de la competencia específica de "Gestiona acciones comunicacionales, relaciones interinstitucionales, con los medios de comunicación y actores sociales considerando la investigación y la normatividad vigente", del perfil del Egreso. Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de análisis y formación de opinión pública, trabajos grupales, exposiciones que posibiliten el conocimiento de teorías de la agenda setting, la formación de la opinión pública, los procesos comunicativos, las corrientes de opinión, el rol de los medios en la opinión pública, los niveles de comunicación, la agenda informativa y agenda pública, y las habilidades de persuasión, de elaboración de ensayos sobre opinión pública de textos argumentativos sobre agenda social y mediática, de mapas de actores y líderes sociales y comunicativos; recoge información sobre la opinión pública de contextos específicos y construcción de informe sobre el diagnóstico de opinión pública.  |
| 1P10043 | TEORÍA<br>ARQUEOLÓGICA   | El curso de Teoría Arqueológica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Sustenta los diversos enfoques teóricos de la arqueología tomando en cuenta las diversas propuestas científicas" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Argumenta construcciones teóricas teniendo en cuenta procesos culturales, métodos y técnicas de análisis con criticidad y en el marco de la normatividad vigente" del Perfil del Egreso. Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.  Propone actividades tales como organizadores gráficos, trabajo en equipo, ABP, lluvia de ideas, plenaria, presentación de PPT con participación del estudiante, dinámicas de animación, que posibiliten el conocimiento de los enfoques teóricos, así como habilidades que distingue entre los diferentes enfoques teóricos utilizados para la interpretación de las sociedades antiguas.  |
| 1P10072 | ARQUEOLOGÍA<br>DEL VIEJO<br>MUNDO III:<br>Sociedades de las<br>actuales Grecia y<br>Roma | El curso de Arqueología del Viejo Mundo III: Sociedades de las actuales Grecia y Roma, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Analiza el surgimiento de las antiguas sociedades de Grecia y Roma considerando las particularidades propias de cada sociedad" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Argumenta construcciones teóricas teniendo en cuenta procesos culturales, métodos y técnicas de análisis con criticidad y en el marco de la normatividad vigente" del Perfil del Egreso.  Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.  Propone actividades tales como organizadores gráficos, trabajo en equipo, ABP, lluvia de ideas, plenaria, presentación de PPT con participación del estudiante, dinámicas de animación, que posibiliten el conocimiento del surgimiento de las antiguas sociedades de Grecia y Roma, así como habilidades que describe los procesos culturales que ocurrieron en estas sociedades e identifica características materiales de las antiguas sociedades de Grecia y Roma.  |

| CODIGO  | ASIGNATURA                            | SUMILLA  |
|---------|---------------------------------------|--|
| 1P09073 | COMERCIO<br>ELECTRÓNICO<br>EN TURISMO | El curso "Comercio electrónico", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Establece estrategias de venta s a través del comercio electrónico, de acuerdo con la tendencia del mercado actual." que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Gestiona los servicios turísticos según la tendencia de mercado actual y normativa vigente" del Perfil del egreso.  Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como |

| 1       |  |  |
|---------|--|--|
|         |  | facilitador del proceso formativo. Propone actividades como análisis de contenido, estudio de casos, exposición participativa, dinámicas de socialización y debates grupales, desarrollo de prácticas con las plataformas digitales e internet, información, procesamiento de la información y sustentación de los resultados que posibiliten que posibiliten el conocimiento la evolución tecnológica, páginas webs, definición de comercio electrónico, historia del comercio electrónico, clasificación y modelos de negocios, seguridad en el internet, seguridad en el comercio electrónico, pago electrónico, clasificación del sistema de pagos, protocolos de seguridad por ventas a cargo de las empresas turísticas, experiencias de negocios turísticos. servicio al cliente on line, administración de empresas turísticas en internet; y las habilidades como, elaboración de modelos de negocios, creación de un perfil para elaboración de un caso simulado, clasificación de los sistemas de pagos electrónico, resolución de casos prácticos en la web, elaboración de informe del uso de protocolos de seguridad a cargo de las empresas turísticas, elaboración del informe de ventas por comercio electrónico.   |
|         |  | El curso "Gestión de Agencias de viajes y turismo", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Dirige las agencias de viajes según las normativas vigentes", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Gestiona los servicios turísticos  |
|         |  | según la tendencia de mercado actual y normativa vigente", del Perfil del egreso.  |
| 1P09076 | GESTIÓN DE<br>AGENCIAS DE<br>VIAJES Y<br>TURISMO | Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades como análisis de contenido, haciendo uso de organizadores gráficos, juego de roles, estudio de casos, exposición participativa, dinámicas de socialización y debates grupales viaje de estudio, elaboración de informe, que posibiliten el conocimiento del funcionamiento comercial de una agencia de viajes, estrategias de comercialización de productos turísticos, mercado de viajes y turismo, proveedores turísticos, tarifas de los proveedores, programas turísticos, tarifarios turísticos, política de ventas, comisiones e incentivos, campañas de comercialización; y las habilidades como elaboración del proyecto de constitución de una agencia de viajes, clasificación de las funciones de una agencia de viajes, resolución de casos en estructuras organizacionales, construcción del organigrama de la empresa, elaboración el plan estratégico de la empresa, descripción de perfiles profesionales, elaboración de informes de datos estadísticos, elaboración de programas turísticos, elaboración convenios con los proveedores de servicios turísticos, elaboración programas y paquetes turísticos, elaboración política de ventas, comisiones e incentivos, elaboración calendario de cobranzas y pagos, negociación en ferias y workshops turísticos. |

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES

| CODIGO  | ASIGNATURA |         |    | VACANTE | REQUISITOS ESPECIFICOS   |
|---------|------------|---------|----|---------|--|
|         |            | CONTRAT |    | S       |  |
|         |            | 0       |    |         |  |
| 1P21011 | Lenguaje   | DC B2   | 16 |         | Título Universitario de Licenciado en Ciencias de la Educación en<br>la especialidad de Lengua y Literatura y/o Carreras a fines. Con<br>Grado de Maestría o Doctorado. Mínimo 5 años de experiencia en<br>el ejercicio laboral. |

| CODIGO      | <b>ASIGNATURA</b> | SUMILLA  |
|-------------|-------------------|--|
| 1P2101<br>1 | Lenguaje          | La asignatura de Lenguaje, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de las capacidades "Comunica oralmente conceptos, ideas, opiniones, y hechos de forma coherente, precisa y clara, en situaciones relacionadas a su entorno personal y profesional, verificando la comprensión del interlocutor"; "Interpreta información registrada en medios físicos o virtuales con uso de técnicas de comprensión y organización de la información, redacta textos académicos y técnicos mediante un lenguaje claro, preciso y coherente, respetando la propiedad intelectual", que contribuye al desarrollo de la competencia general "Comunica información, propuestas y opiniones de manera clara y precisa, oral y escrita, fundamentadas, con argumentos sólidos, coherentes y cohesionados, en situaciones de comunicación compleja, en ambientes sociales y profesionales, haciendo uso correcto de las normas gramaticales del idioma español" del perfil de egreso. |

Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades: sociodramas, lectura comprensiva, juego de roles, exposiciones, debates, organizadores gráficos, que posibiliten el conocimiento de:: Lenguaje, lengua y habla, dialecto, idiolecto, sociolecto, jerga, replana, técnicas básicas de la expresión oral, oratoria: principios, fines, estrategias discursivas (narración y discusión), identificación de la lectura oral expresiva y comprensiva, los géneros no literarios: textos científicos, administrativos, jurídicos y digitales, los recursos lingüísticos y producción-creación de textos literarios, estrategias de composición de un texto y habilidades importantes de: sistematización de los recursos lingüísticos y comunicativos, explicación de las nuevas formas de organizar los discursos, aplicación del discurso argumentativo y su estructura, manejo de la exposición académica y su estructura, aplicación del debate, organización, características, planificación y ejecución, identificación de ideas principales del opositor, identificación de los distintos géneros orales, manejo de los mecanismos de coherencia y cohesión en un texto, identificación de la lectura oral expresiva y comprensiva, discriminación entre idea principal y las secundarias en un texto, deducción del tema, explicación de las ideas y hechos más relevantes de un texto, aplicación de estrategias de lectura según propósito. interpretación de los textos literarios, para desarrollar la comprensión literal. inferencial y reflexiva, aplicación de los procesos de la redacción, autoevaluación de su texto, manejo de las reglas de corrección ortográfica y caligráfica, producción de textos multimodales combinando la modalidad verbal, gráfica y tipográfica. Redacta composiciones.

| CODIGO  | ASIGNATURA               | TIPO DE | HORAS | VACANTE | REQUISITOS ESPECIFICOS   |
|---------|--------------------------|---------|-------|---------|--|
|         |                          | CONTRAT |       | S       |  |
|         |                          | 0       | a     |         |  |
| 1P19036 | Informática<br>Educativa | DC B2   | 16    | 01      | Título Universitario de Licenciado en Ciencias de la Educación en<br>la especialidad de Matemática e Informática o Informática y<br>Computación. Maestría o Doctorado en Educación. Mínimo 5 años<br>de experiencia en el ejercicio laboral. |

| CODIGO  | ASIGNATURA               | SUMILLA  |
|---------|--------------------------|--|
| 1P19036 | Informática<br>Educativa | La asignatura de Informática Educativa, tiene como resultado de aprendizaje el La asignatura de Informática educativa tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Aplica la informática educativa, teniendo en cuenta sus funciones y herramientas de programas de office", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Gestiona su formación continua para el fortalecimiento de su identidad y profesionalidad docente; así como para la elaboración de proyectos de investigación e innovación pedagógica, teniendo en cuenta su participación ciudadana, reflexión desde sus prácticas pre profesionales, metodología científica, demandas educativas y tecnológicas", del perfil de egreso.  Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades como consulta y acceso a la base de datos, creación de documentos usando Microsoft Word, hoja de cálculo, One note, Power Point, elaboración de programas multimedia, Publisher, Access, en sus presentaciones, utilización del internet para la búsqueda de información de su producto y envío de trabajos al profesor; que posibiliten el conocimiento de los sistemas operativos, |

procesador de texto, hoja de cálculo, Power Point y de programas multimedia, internet como recurso para la búsqueda de información; asimismo, et

| Office, ut | ilización<br>Point, pr | de las herr | mo caracterización de los programas de Microsoft amientas de procesador de textos, hoja de cálculo, e multimedia e internet y elaboración de una |
|------------|------------------------|-------------|--|
| TIDO DE    | HODAC                  | VACANTE     | DECITICITAC ECDECIFICAC  |
| CONTRAT    |                        | S           | REQUISITOS ESPECIFICOS   |
| 0          |                        |             | Título Universitario de Licenciado en Ciencias de la Educación en  |

Maestría o Doctorado

la especialidad de Lengua y Literatura; Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales; Historia y Geografía; Ciencias Biológicas y

Química; Matemática e Informática; Educación Inicial; Educación

Primaria; Educación Artística; Educación Física. Con Grado de

Mínimo 5 años de experiencia en el ejercicio laboral.

CODIGO ASIGNATURA

1P18014

Estrategias

del

**Aprendizaje** 

DC B2

16

01

| CODIGO  | ASIGNATURA                     | SUMILLA  |
|---------|--------------------------------|--|
| 1P18014 | Estrategias del<br>Aprendizaje | La asignatura de Estrategias del Aprendizaje, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Describe las teorías del aprendizaje, el aprendizaje autónomo (aprender a aprender) teniendo en cuenta los procesos cognitivos, el contexto y fuentes bibliográficas confiable y actualizadas", que contribuye al desarrollo de la competencia general "Desempeña las funciones de su profesión aplicando los conocimientos científicos y tecnológicos vigentes, adecuados al propósito, contexto y la responsabilidad social", del perfil del egreso. Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades: lectura comprensiva, organizadores gráficos, exposiciones, debates, discusión controversial, que posibiliten el conocimiento de: las teorías de aprendizaje, procesos cognitivos y metacognitivos, métodos y técnicas de estudio, concepto de aprendizaje autónomo y colaborativo, conocimiento del proceso de estudio y sus hábitos, proceso de aprender a aprender, características de las estrategias de aprendizaje, métodos y técnicas de aprendizaje, estrategias de síntesis de la información, estrategias de jerarquización de la información, citado y referencias bibliográficas fichas, organizadores visuales a través de herramientas digitales, fuentes escritas libros, revistas y citas bibliográficas, estilos y ritmos de aprendizaje, estrategias tecnológicas para el aprendizaje, y habilidades importantes de: aplicación de técnicas, procedimientos y estrategias de estudio en el proceso de construcción de su conocimiento, identificación de programas de organizadores visuales, selección de los programas para el diseño de organizadores visuales, uso de herramientas digitales (Mapas y organizadores digitales), elaboración de organizadores visuales, elaboración de cuadros comparativos d |

selección de temas para sus textos académicos.

| * | CODIGO  | ASIGNATURA | TIPO DE<br>CONTRAT | 1  | VACANTE<br>S | REQUISITOS ESPECIFICOS   |
|---|---------|------------|--------------------|----|--------------|--|
|   | 1P17012 | Matemática | DC B2              | 16 | 01           | Título Universitario de Licenciado en Ciencias de la<br>Educación en la especialidad de Matemática e Informática.<br>Con Grado de Maestría o Doctorado.<br>Mínimo 5 años de experiencia en el ejercicio laboral. |

| CODIGO  | ASIGNATURA | SUMILLA  |
|---------|------------|--|
| 1P17012 | Matemática | La asignatura de Matemática, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Realiza operaciones numéricas y cálculos básicos en la resolución de problemas teniendo en cuenta de contexto real y matemático", que contribuye al desarrollo de la competencia general "Resuelve problemas vinculados al contexto teniendo en cuenta el pensamiento lógico matemático", del perfil de egreso. Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades: talleres de resolución de problemas, elaboración de conjeturas, razonamiento dirigido, utilización de heurísticas, utilización de calculadoras, utilización de software, empleo de gráficos, uso de modelo, tareas, que posibiliten el conocimiento de: principios de la lógica proposicional, tipos de proposiciones y su valor veritativo, la implicancia y de la equivalencia lógica, inferencia lógica, leyes lógicas, conjuntos y las formas de determinarlos, relaciones entre conjuntos, operaciones con conjuntos, fundamentos teóricos de los números reales y sus propiedades, formas y tipos de ecuaciones lineales, tipos y métodos de resolución de ecuaciones cuadráticas, formas y tipos de ecuaciones de n grado, formas y tipos de inecuaciones lineales, formas, tipos y métodos de solución de inecuaciones cuadráticas, intervalos en el conjunto de los números reales, formas, tipos y métodos de resolución de la relación binaria, función, su dominio, rango y regla de correspondencia, propiedades de las relaciones binarias, representación de la relación binaria, función, su dominio, rango y regla de correspondencia, propiedades y representación gráfica de las funciones, modelación matemática, tipos de funciones, propiedades de razones y proporciones, método aritmético de regla de tres directa, inversa y compuesta, Porcentaje, aumento y d |

modelación matemática en la solución de problemas de su contexto profesional, construcción de gráficos de funciones. de probabilidad y sus propiedades, cálculo del término desconocido con la regla de tres, calculo el porcentaje, utilización de la regla de tres en la solución de problemas de su contexto, utilización de la regla de porcentaje en la solución de problemas de su contexto empresaria, cálculo de variaciones, permutaciones, combinaciones, aplicación los métodos de análisis combinatorio en la solución de problemas, cálculo de probabilidad, ejecución de las propiedades de la probabilidad en la solución de problemas.

/CA

| CODIGO  | ASIGNATURA             | TIPO DE        | HORAS | VACANTE | REQUISITOS ESPECIFICOS  |
|---------|------------------------|----------------|-------|---------|---|
|         |                        | <b>CONTRAT</b> |       | S       |   |
|         |                        | 0              |       |         |   |
| 1P20073 | Composición<br>Músical | DC B2          | 16    |         | Título Universitario de Licenciado en Ciencias de la<br>Educación en la especialidad de Educación Artística y/o<br>Arte y Música. Con Grado de Maestría o Doctorado.<br>Mínimo 5 años de experiencia en el ejercicio laboral. |

| CODIGO  | ASIGNATURA             | SUMILLA   |
|---------|------------------------|---|
| 1P20073 | Composición<br>Músical | La asignatura de Composición Musical, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Aplica los métodos y técnicas de la composición musical, teniendo en cuenta, el análisis de las partituras seleccionadas" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Conduce procesos de enseñanza y aprendizaje basados en la contextualización, clima afectivo, dominio disciplinar, desarrollo del pensamiento crítico y complejo, ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, recursos y tecnologías pertinentes", del perfil de egreso. Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza-aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades como análisis de lecturas, utilización de técnicas de escucha activa, ensayo de técnicas de composición y partituras, interpretación de composiciones básicas de motivos libres; ejecución de la composición musical, que posibiliten el conocimiento de los fundamentos de la composición musical, tratamiento del motivo, adaptación armónica del motivo, el tema y su acompañamiento, el período, la frase, las variaciones, fundamentos del contrapunto coral; asimismo, el desarrollo de habilidades de realización de composiciones libres con motivos, periodos y frases, ejecución de técnicas básicas de composición a través de ejercicios específicos, técnicas básicas de composición a través de la audición y análisis de partituras musicales de las formas musicales seleccionadas. |

| CODIGO  | ASIGNATURA   | TIPO DE<br>CONTRAT |    | VACANTE<br>S | REQUISITOS ESPECIFICOS   |
|---------|--|--------------------|----|--------------|--|
| 1P20016 | Historia de la<br>Cultura<br>Universal y<br>del Perú | DC B2              | 16 | 01           | Título Universitario de Licenciado en Ciencias de la Educación en<br>la especialidad de Historia y Geografía. Con Grado de Maestría o<br>Doctorado.<br>Mínimo 5 años de experiencia en el ejercicio laboral. |

| CODIGO   ASIGNATURA   SUMILLA |  |
|-------------------------------|--|
|-------------------------------|--|

La asignatura de Historia de la Cultura Universal y del Perú, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Construye su apreciación sobre el desarrollo de la Cultura Universal y del Perú, teniendo en cuenta las características de la organización social, legado cultural y aportaciones", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Gestiona su formación continua para el fortalecimiento de su identidad y profesionalidad docente; así como para la elaboración de proyectos de investigación e innovación pedagógica, teniendo en cuenta su participación ciudadana, reflexión desde sus prácticas preprofesionales, metodología científica, demandas educativas y tecnológicas", del perfil de egreso. Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por Historia de la competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de Cultura enseñanza-aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su 1P20016 Universal y del aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone Perú actividades como contextualización de la información a través de una línea de tiempo, análisis de la periodificación de las grandes culturas universales y del Perú, organización de la información de las grandes culturas universales y del Perú, a través de imágenes, organizadores gráficos, infografías, redacción de diversos textos formales que posibiliten el conocimiento de las grandes culturas universales y del Perú, su configuración cronológica, periodificación, formas de organización; asimismo, el desarrollo de habilidades como la comparación de las condiciones geográficas de los territorios que ocuparon las grandes culturas universales y del Perú, contextualización de la periodificación de las grandes culturas universales y del Perú, descripción de las manifestaciones y legado cultural, aplicación de la

#### FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

ensayo.

lectura de textos sobre las culturas universales y del Perú y redacción de un

| Código  | Asignatura   | Tipo de<br>Contrato | Horas | Vacantes | Requisitos Específicos   |
|---------|--|---------------------|-------|----------|--|
| 1P12043 | Clasificación<br>Arancelaria y<br>valoración<br>Aduanera | DCB2                | 16    | 1        | Título Profesional de Economista, Licenciado<br>en Administración o Contador. Grado de<br>Maestría. Experiencia Laboral mínima de 05<br>años en el ejercicio profesional   |
| 1P11057 | Economía del<br>Emprendimiento<br>e Innovación           | DCB2                | 16    | 1        | Título Profesional de Economista. Grado de<br>Maestría. Experiencia Laboral mínima de 05<br>años en el ejercicio profesional   |
| 1P11076 | Proyecto de<br>Inversión Pública                         | DCB2                | 16    | 1        | Título Profesional de Economista. Grado de<br>Maestría. Experiencia Laboral mínima de 05<br>años en el ejercicio profesional   |
| 1P12037 | Costos y<br>Presupuesto                                  | DCB2                | 16    | 1        | Título Profesional de Economista, Licenciado<br>en Administración o Contador. Grado de<br>Maestría. Experiencia Laboral mínima de 05<br>años en el ejercicio profesional   |
| 1P12055 | Logística<br>Internacional                               | DCB2                | 16    | 1        | Título Profesional de, Licenciado en Negocios Internacionales o Licenciado en Administración de Negocios Internacionales o Licenciado en Administración. Grado de Maestría. Experiencia Laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional. |

|         | BASES CON             |      |    |   | DE PERSONAL DOCENTE EN EL NIVEL DE PREGRÀ<br>DNAL SAN LUIS GONZAGA 2025 - I  | Clonal "San<br>DORIA GANGE |
|---------|-----------------------|------|----|---|--|----------------------------|
| 1P12044 | Logística<br>Nacional | DCB2 | 16 | 1 | Título Profesional de Licenciado en Negocios Internacionales o Licenciado en Administración de Negocios Internacionales o Licenciado en Administración. Grado de Maestría. Experiencia Laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional |                            |

| Código  | Asignatura   | Sumillas   |
|---------|--|--|
| 1P12043 | Clasificación<br>Arancelaria y<br>valoración<br>Aduanera | El curso Clasificación arancelaria y valoración aduanera tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Analiza la clasificación arancelaria y la respectiva valoración aduanera según normas de la Organización Mundial del Comercio" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "evalúa estrategias comerciales de importación, exportación de las empresas de acuerdo al mercado global mediante el análisis económico" del Perfil del Egreso. Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades: ejercicios, problemas, casuísticas y exposiciones que posibiliten el conocimiento de la base teórica de la teoría de Clasificación arancelaria y valoración aduanera. El curso en su desarrollo incluirá actividades que conlleven al cabal entendimiento del Clasificación Arancelaria y Valoración Aduanera, y que posibiliten conocimientos y habilidades. en: conocimiento el planeamiento internacional, conocimiento de estrategias en el mercado internacional, conocimiento las etapas de la planeación prospectiva, Uso de la inteligencia competitiva, llustración espiral del ciclo de la inteligencia competitiva, demostración del foda bajo el enfoque prospectivo ventajas competitivas, uso de la tecnología inteligente, Elaboración del foda estratégico, dominio del cuadro de mando integral, estimación de la medición del desempeño presente en una organización, estimación de la medición del desempeño y futuro en una organización, dominio de los objetivos estratégicos, |

|         | 1  | 0 の 詞   |
|---------|--|---|
| 1P11057 | Economía del<br>Emprendimiento<br>e Innovación | El curso Economía del Emprendimiento e Innovación tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Evalúa nuevos negocios orientado a la satisfacción de las necesidades de la población, tendencias de mercado y cultura emprendedora." Que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Propone alternativas de optimización de actividades económicas de los agentes económicos, basadas en condiciones de mercado y los principios de la microeconomía." en perfil del egresado. Es una asignatura de naturaleza Teórico - práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades para desarrollar, organizadoras gráficos, análisis de casos, exposición participativa, dinámicas de grupo, control de lectura, exposición participativa, dinámicas de socialización y debates, trabajo colaborativo que posibiliten el conocimiento creatividad e innovación, fases del proceso de creatividad, tipos de emprendimiento y la teoría de la cadena de valor, incubadoras de empresas y habilidades como descripción la generación de nuevos negocios con valor agregado, Utilización de la Técnica de Scamper, descripción del emprendimiento de economía compartida, diferencia de los modelos de incubadoras empresariales y modelo Start Up, descripción el valor agregado, creación del valor diferencial, seguimiento de productos innovadores, creación de las reglas de control de procesos, interpretación de los resultados de la rentabilidad del producto y simulación de modelos de negocios innovadores. |
| 1P11076 | Proyecto de<br>Inversión<br>Pública            | El curso <b>Proyecto de Inversión Publico</b> tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad que "Establece el proyecto de inversión según normas de Invierte Perú, viabilidad y procesos que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Realiza el planeamiento del desarrollo económico de acuerdo con la política económica y políticas nacionales." en el perfil del egresado. Es una asignatura de naturaleza Teórico - Práctico enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades mediante recojo de saberes previos, mapas conceptuales, análisis de casos, exposición participativa, dinámicas de grupo, control de lectura, exposición participativa, dinámicas de socialización y debates, trabajo colaborativo que facilitan el conocimiento del tamaño de un proyecto, estudio de inversión, Cálculo la estructura de financiamiento, Construcción del Flujos de caja, Construcción del Calendario de Inversiones Descripción de los Proyecto de Inversión   |

El curso de Costos y Presupuestos tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Evalúa los costos y presupuestos de acuerdo a la ley de exportaçión y importación", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "evalua estrategias comerciales de importación, exportación de las empresas de acuerdo al mercado global mediante el análisis económico" del Perfil del Egreso. Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades: ejercicios, problemas, casuísticas y exposiciones que posibiliten el conocimiento Proyección de ingresos económicos, Costos y proyección de gastos económicos, Formula de costos, Capacidad de gasto, empleo de 1P12037 Presupuesto costos de mano de obra, construcción presupuestos de la base teórica de la teoría de los COSTOS Y PRESUPUESTOS. El curso en su desarrollo incluirá actividades que conlleven al cabal entendimiento de Costos y Presupuestos, que posibiliten conocimientos y habilidades en: conocimiento de proyección de ingresos económicos, conocimiento de proyección de gastos económicos, dominio de fórmula de costos, dominio de capacidad de gasto, Empleo de costos de mano de obra, construcción presupuestos, conocimiento de los resultados de costos y presupuestos de exportación, conocimiento los resultados de costos y presupuestos de Importación, dominio los resultados de costos y presupuestos financieros, dominio los efectos de resultados de costos y presupuestos financieros, Empleo de índices de costos y presupuestos, construcción estados económicos financieros de costos. El curso de Logística Internacional tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Justifica la logística internacional según la normatividad de Aduana de cada País" que contribuye al desarrollo de la competencia" específica "Gestiona la importación y exportación de las organizaciones según las normativas de aduanas y los acuerdos comerciales, sistemas administrativos, financieros y contables, y herramientas digitales, según la actividad de comercio exterior que se está desarrollando", del Perfil del Egresado. Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades: ejercicios, problemas, casuísticas y exposiciones que posibiliten el conocimiento. Sobre la funcionalidad de la infraestructura de comercialización, Transporte de bienes de exportación, Procedimientos de almacenaje, Conservación y cadenas de frio de la base teórica de la Logística teoría de LOGISTICA INTERNACIONAL. El curso en su desarrollo incluirá actividades que 1P12055 Internacional conlleven al cabal entendimiento de Identificación de Logística Internacional, y que posibiliten conocimientos y habilidades en: Dominio sobre la funcionalidad de la infraestructura de comercialización, Conocimiento de transporte de bienes de exportación, Dominio de procedimientos de almacenaje, Conocimiento de conservación y cadenas de frio, Descripción la distribución de productos de exportación al por mayor, Descripción la distribución de productos de exportación al por menor, Cálculo de medio de transporte de exportación, Celebración de contratos de transporte de bienes de exportación, Dominio sobre logística internacional, Conocimiento sobre equipamiento de puertos, Dominio sobre equipamiento de aeropuertos, Dominio del sistema de aduanaje, Empleo de catálogos virtuales, Recomendación de la mejora de infraestructura logística nacional, Cálculo de los costos de transporte mediante tarifa por peso, Cálculo de transporte por unidad, Interpretación de los resultados de la infraestructura logística, Elaboración del balance de sistema de logística del Perú, Interpretación de los resultados del pago del medio de transporte.

El curso Logística Nacional tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Aplica la logística nacional según los modelos y actividades logísticas y normatividad aduanera"., que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Gestiona la importación y exportación de las organizaciones según las normativas de aduanas y los acuerdos comerciales, sistemas administrativos, financieros y contables, y herramientas digitales, según la actividad de comercio exterior que se está desarrollando" Perfil Egresado. Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone Mecanismos de la logística actividades: ejercicios, Logística problemas, casuísticas y exposiciones que posibiliten el conocimiento, normas de 1P12044 **Nacional** comercio exterior, formas de logística, sistema de aduanas de la base teórica de la teoría de la LOGISTICA NACIONAL. FI curso en su desarrollo incluirá actividades que conlleven al cabal entendimiento de Logística Nacional, y que posibiliten conocimientos y habilidades en: conocimiento de las normas de comercio exterior, conocimiento de las formas de logística, conocimiento de sistema de aduanas, Identificación de la red de logística, descripción de los modelos de logística, dominio de los mecanismos de la logística, simulación de logística portuaria, conocimiento de los programas de logística, conocimiento del sistema de redes, conocimiento de las operaciones de aduanas, aplicación de planes operativos logísticos, descripción de la cadena de la cadena de suministros, elaboración de cronograma de actividades en la logística, cálculo de optimización de recursos para reducir tiempo de suministro.

#### **FACULTAD DE CONTABILIDAD**

| CODIGO  | ASIGNATURA                | Tipo de contrato | HORAS | VACANTES | REQUISITOS ESPECIFICOS   |
|---------|---------------------------|------------------|-------|----------|--|
| 1P22055 | Comercio<br>Internacional | DC B2            | 16    | 1        | Grado de Maestro y Título Profesional de Contador<br>Público. Experiencia laboral: Mínimo 5 años en el ejercicio<br>profesional. |

| CODIGO  | ASIGNATURA                | SUMILLA   |
|---------|---------------------------|---|
|         |                           | El curso "Comercio Internacional", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Analiza el comercio exterior de acuerdo a la ley general de aduanas" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Establece el cumplimiento de las obligaciones tributarias en beneficio del estado por rentas y comercio externo de acuerdo al marco normativo vigente" del Perfil del Egreso.   |
| 1P22055 | COMERCIO<br>INTERNACIONAL | Es un curso de naturaleza teórico - práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades como análisis de casos, discusión en grupos pequeños, análisis documental bibliográfico, análisis de videos, técnicas participativas, que posibiliten el conocimiento de La globalización y los nuevos retos en el comercio internacional, Los beneficios y grados de integración del comercio internacional, Los organismos que regulan el comercio internacional sobre aranceles aduaneros y comercio (gatt), Los mecanismos reguladores del comercio internacional, Los contratos de compra venta internacional, Las formas y medios de pago internacional, Las políticas de comercio exterior nacional, La distribución física internacional de mercancías, Transporte internacional de carga, La operatividad aduanera en el comercio internacional, Comercio de servicios internacionales, y habilidades en Uso de los beneficios del comercio internacional, Interpretación de los mecanismos reguladores del comercio, Utilización de los contratos compra venta internacional, Elaboración de ensayos del transporte internacional de carga, demostración del comercio de servicios internacionales. |

#### FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA

| CODIGO  | ASIGNATURA   | TIPO DE CONTRATO | HORAS | VACANTES | REQUISITOS ESPECIFICOS  |
|---------|--|------------------|-------|----------|---|
| 1P23014 | ESTRATEGIAS DEL<br>APRENDIZAJE                         | DC B2            | 16    | 01       | <ul> <li>Título Profesional de Abogado. 05 años de experiencia.</li> <li>Grado de Magister con capacitación en pedagogía o didáctica universitaria y en el curso a dictar</li> </ul>              |
| 1P23026 | DERECHO<br>ROMANO                                      | DC B2            | 16    | 01       | <ul> <li>Título Profesional de Abogado. 05 años de experiencia.</li> <li>Grado de Magister con capacitación en pedagogía o didáctica universitaria y en el curso a dictar</li> </ul>              |
| 1P23037 | DERECHO DE EMPRESA:<br>FORMALIZACION Y<br>CONSTITUCION | DC B2            | 16    | 01       | <ul> <li>Título Profesional de Abogado. 05<br/>años de experiencia.</li> <li>Grado de Magister con capacitación en<br/>pedagogía o didáctica universitaria y<br/>en el curso a dictar.</li> </ul> |

| CODIGO  | ASIGNATURA                  | SUMILLA  |
|---------|-----------------------------|--|
| 1P23014 | ESTRATEGIAS DEL APRENDIZAJE | El Curso de "Estrategias del Aprendizaje" tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la Capacidad "Ejecuta las funciones de su profesión basado en la iniciativa de autorregulación, el propósito, contexto, métodos y técnicas vinculantes actuales" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Desempeña las funciones de su profesión aplicando los conocimientos científicos y tecnológicos vigentes, adecuados al propósito, contexto y la responsabilidad social" del perfil del egresado. Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcada en el enfoque de competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de análisis de textos, desarrollo de trabajos personales, grupales, exposiciones de diferentes temas que hagan posible el conocimiento de las teorías de aprendizaje, los procesos cognitivos y metacognitivos, el concepto de métodos y técnicas de estudio, el concepto de aprendizaje autónomo y colaborativo, el proceso de estudio y sus hábitos, el proceso de aprender a aprender, la conceptualización de estrategias de aprendizaje, las características de las estrategias de aprendizaje, los métodos y técnicas de aprendizaje, las estrategias de síntesis de la información, las estrategias de jerarquización de la información, los estilos y ritmos de aprendizaje, programas digitales de diseño para organizadores visuales; y las habilidades de elaboración de cuadros comparativos de métodos y técnicas, clasificación de las técnicas de estudio y aprendizaje, aplicación de técnicas, procedimientos y estrategias de estudio en el proceso de construcción de su conocimiento, conocimiento de las estrategias de aprendizaje, Aplicación de las estrategias de subrayado y resumen en textos académicos, uso de técnicas de lectura, illustración de organizadores gráficos de textos académicos, elaboración de las estrategias de lectura, elaboración d |

|         |   | UBLICO PARA CONTRATO DE PERSONAL DOCENTE EN EL NIVEL DE P<br>DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA 2025 - I  | PREGRADOnal "Salar RIA   |
|---------|---|--|--|
| CODIGO  | ASIGNATURA  | SUMILLA  | A See See  |
|         |   | identificación de programas de organizadores visuales, selecció programas para el diseño de organizadores visuales, uso de herra digitales (Mapas y organizadores digitales), elaboración de organ visuales.   | on de los<br>amientas  |
| 1P23026 | DERECHO<br>ROMANO                                     | El Curso de "Derecho Romano" tiene como resultado de apren desarrollo de la Capacidad: "Explica el origen de la naturalez fuentes del Derecho Romano de la evolución del Estado, del político, privado y público de acuerdo a la doctrina", contribuye al d de la competencia "Gestiona aspectos vinculados al Estado de para personas naturales y jurídicas mediante la aplicación de téc solución de controversias y el marco normativo de gobernanza" del egresado. Es un curso de naturaleza teórico práctico, enmarca enfoque de competencias que se posibilita una metodología activentorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiam protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del formativo. Propone actividades de lluvia de ideas, juegos de elaboración-socialización de ensayos personales que posib conocimiento del origen y evolución del Derecho Romano, dominí fuentes del derecho romano, dominio de la administración de jusi us naturalismo al ius positivismo; las principales instituciones del Romano, el pretor; expone el origen y evolución del derecho Romano, atural, lus Civile y lus Gentium, comparación de la naturalez fuentes del Derecho Romano, caracterización de los pri exponentes del Derecho Romano y diferenciación entre el Romano y el Derecho actual. | a de las derecho esarrollo Derecho enicas de del perfil ada en el va en un te como proceso de roles, siliten el io de las esticia del Derecho nano: lus a de las incipales |
| 1P23037 | DERECHO DE EMPRESA<br>FORMALIZACION Y<br>CONSTITUCION | El Curso de "Derecho de Empresa: Formalización y Constitución como resultado de aprendizaje el desarrollo de la Capacidad: "E actividad empresarial de las empresas conforme a la legislación que contribuye al desarrollo de la competencia específica asistencia legal a personas naturales y personas jurídicas en las especialidades del Derecho Privado, teniendo en cuenta el mai vigente" del perfil del egresado. Es un curso de naturaleza teórico-enmarcada en el enfoque de competencias que se posibi metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docen facilitador del proceso formativo. Propone actividades de elaboramapas semánticos y exposición de productos personales y grupposibiliten el conocimiento del Derecho de Empresa y la norn vigente, la formalización, la constitución de micro y macro empre tipos de empresa, la organización de una empresa, los der obligaciones de sus integrantes; y las habilidades de elaboración minuta de constitución de una empresa, formalización de una eleaboración de la constitución de una empresa MYPE, diferenciacios tipos de empresa.  | Evalúa la vigente" "Brinda distintas rco legal práctico, ilita una situando te como ación de ales que natividad esas, los echos y n de una empresa,                        |

#### FACULTAD DE ENFERMERIA

| CODIGO  | ACIONATUDA                                  | TIPO DE                             | HODAG   | WAGANTEG   | - 10   |
|---------|---|-------------------------------------|---|--|--|
| CODIGO  | ASIGNATURA                                  | CONTRATO                            | HORAS   | VACANTES   | REQUISITOS ESPECIFICOS   |
| 1P24063 | ENFERMERIA EN<br>SALUD PUBLICA              | DBC 2                               | 16  | 1  | <ul> <li>//Título profesional de Licenciado en Enfermería. //Grado académico de Maestría y /o Doctor, inscrito en el registro nacional de grados y títulos de SUNEDU.</li> <li>//Segunda especialidad y/o Diplomado: Atención integral con enfoque en Salud Familiar y Comunitaria, Enfermería de Salud Familiar y Comunitaria, Epidemiología, Salud ocupacional, Salud Pública y/o comunitaria ( el postulante puede acreditar cualquiera de estas especialidades y/o diplomados afines). Experiencia laboral, mínimo 5 años, //Sede laboral : Establecimiento de salud del primer nivel de atención</li> </ul>   |
| 1P24052 | ESTRATEGIA<br>NACIONAL DE<br>INMUNIZACIONES | DBC 2                               | 16  | 1  | I/Título profesional de Licenciado en Enfermería.     //Grado académico de Maestría y /o Doctor, inscrito en el registro nacional de grados y títulos de SUNEDU.     //Segunda especialidad y/o Diplomado : Salud Familiar y Comunitaria, Cuidados alternativos y complementarios, Emergencias y desastres, Epidemiología, Salud ocupacional, Salud Pública y/o comunitaria ( el postulante puede acreditar cualquiera de estas especialidades y/o diplomados     // Experiencia laboral, mínimo 5 años, //Sede laboral : Establecimiento de salud del primer nivel de atención  |
| 1P24053 | ENFERMERIA EN<br>SALUD<br>COMUNITARIA       | DBC 2                               | 16  | 1  | //Título profesional de Licenciado en Enfermería. //Grado académico de Maestría y /o Doctor, inscrito en el registro nacional de grados y títulos de SUNEDU.  //Segunda especialidad y/o Diplomado: Salud familiar y comunitaria, Cuidados alternativos y complementarios, Emergencias y desastres, Epidemiología, Salud ocupacional, Salud Pública y/o comunitaria ( el postulante puede acreditar cualquiera de estas especialidades y/o diplomados afines). // Experiencia laboral, mínimo 5 años, //Sede laboral: Establecimiento de salud del primer nivel de atención  |
| CODIGO  | ASIGNATURA                                  | SU                                  | MILLA   |  | primer niver de dicinion   |
| 1P24063 | ENFERMERIA EN SALUD P                       | L a p p n n p p c p E c e y E d e c | prendizaje el revención, rerública de aci acionales es rofesional "De romoción, pre omunidad seg erfil de egrescis una asignat ompetencias nseñanza apre al docente exposiciones, cemostración stablecimientos onocimientos | desarrollo de cuperación y re<br>lerdo a los proposito de cuperación, que<br>sesarrolla accion<br>exención, recup<br>ún la normativa<br>de la cupe posibilita<br>lendizaje situand<br>como facilitad<br>debates, trabajo<br>y redemostraco<br>y redemostraco<br>sobre rol de la ce | ría en Salud Pública" tiene como resultado de la capacidad "Realiza acciones de promoción, chabilitación de atención en enfermería en salud rogramas presupuestales y estrategias sanitarias de contribuye al desarrollo de la competencia en sy planes de intervenciones de enfermería en peración y rehabilitación en la persona, familia y vigente en el primer nivel de atención de salud" del ceza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por una metodología activa en un entorno real de lo al estudiante como protagonista de su aprendizaje or del proceso formativo. Propone actividades: se colaborativos, juego de roles, resolución de casos, ción de procedimientos en campo clínico en nivel I, trabajos monográficos que posibiliten los enfermera en el primer nivel de atención, gestión de cesidades de desarrollo, mantenimiento de la salud. |

| CODIGO  | ASIGNATURA                               | SUMILLA  | Snive  | 別意   |
|---------|--|--|--|--|
|         |  | materiales, insumos y medicamentos del tratamiento de la tuberculor cuidados esenciales del recién nacido, niño, adolescente, joven, mayor, programación y evaluación de metas de las estrategias se habilidades en el uso de instrumentos de intervenciones en la sanitarias de salud en la prevención y control de enfermedades trat trasmisibles, esquematización de necesidades de daños a la salu necesidades derivadas de las disfuncionalidad, aplicación de norma administración de medicamentos antituberculosos, retrovirales, e planes de trabajo de los programas presupuestales. medición de metien programas presupuestales, estrategias sanitarias nacionales regional y coordinación de referencias necesarias en el cuidado de la   | adulto, a<br>anitarias<br>as estrate<br>smisibles<br>ad, registr<br>a técnica<br>laboració<br>as alcanz<br>en el ár  | y las egias y no o de en la n de adas  |
| 1P24052 | ESTRATEGIA NACIONAL DE<br>INMUNIZACIONES | La asignatura de "Estrategia Sanitaria Nacional de Inmunizacione: resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Realiza inmunización a la población como parte de las medidas de prevenció de la salud siguiendo protocolos y normativa vigente" que contribuyo de la competencia profesional "Desarrolla acciones y planes de e promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en la persocomunidad según la normativa vigente en el primer nivel de atención perfil de egreso.  Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en e competencias que posibilita una metodología activa en un entenseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de se y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone Exposiciones, debates, trabajos colaborativos, juego de roles, resolut demostración y redemostración de procedimientos en campe establecimientos de salud, trabajos monográficos que posibiliten los cosobre normativa técnica de inmunizaciones, esquema de vacunación de la vacunación, cadena de frío en diversos niveles, poblacion eventos supuestamente atribuidos a la vacunación, elaboración del plano con la población sensible, programación de metas físicas y meta administración de vacunas a la población identificada, ejecución abordaje a la comunidad frente a enfermedades inmunopreven instrumentos de seguimiento del cumplimiento de la vacunación, campañas de vacunación, elaboración de planes de acomunidad frente a enfermedades inmunoprevenibles, ejecución de planes de acomunidad frente a enfermedades inmunoprevenibles y cálculo di sanitarios institucionales en inmunización.  | accione n y promo e al desa enfermeríona, famin de saluciorno reas sou aprende actividación de coo clínico conocimieón, mome executación, mome de vacunas financi de plane ibles, usu ejecució nunidad fubordaje   | es de oción rrollo de en de la |
| 1P24053 | ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA          | La asignatura "Enfermería en Salud Comunitaria" tiene como aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Realiza acciones de enfe prevención y promoción de la salud comunitaria de acuerdo al mode integral de salud a las familias , protocolos y normativa vigente" que logro de la competencia profesional "Desarrolla acciones y planes de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en la perso comunidad según la normativa vigente en el primer nivel de atención perfil de egreso.  Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el competencias que posibilita una metodología activa en un entenseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de signal docente como facilitador del proceso formativo. Propone Exposiciones, debates, trabajos colaborativos, juego de roles, resolu propuestos, trabajos monográficos, proceso de atención de en posibiliten los conocimientos sobre el Modelo de cuidado Integral curso de vida para la persona, familia y comunidad como parte del tra comunitaria y establecimientos de salud del nivel I, normativa de la salud, ejes temáticos, políticas de salud, necesidades de salud de la comunitaria, programación de metas establecidas y las habilidades de la familia y comunidad, uso de la guía de la ficha familiar, aplicacio elaboración del análisis de la situación de salud de la comunidad, actividades promocionales en escenarios distintos, capacitación sobris saludable a la familia, educación sexual, actividades físicas a los i familia y comunidad, habilidades para la vida en la familia y comental, intervención a los domicilios, desarrollo de programas educat verificación del logro de resultados esperados, explicación del plan cactividades promocionales, organización de actividades promocionales, organización de acti | rmería pa<br>lo de atera<br>e contribu<br>enfermer<br>ona, famin<br>n de saluc<br>el enfoque<br>torno rea<br>el activida<br>ción de ca<br>fermería<br>de Saluc<br>bajo y prá<br>promoció<br>familia, ac<br>en valora<br>é a fair,<br>selecció<br>e a dimenta<br>ntegrante<br>junidad, se<br>tivos en se<br>comunitar | ara la nción ye al ría en ilila y d' del el por al de dizaje casos que di por actica con de coción nación de ación de ación de ación es alud, rio en   |

ASIGNATURA SUMILLA

CODIGO

#### FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

| CODIGO  | ASIGNATURA            | Tipo de contrato | HORAS | VACANTES | REQUISITOS ESPECIFICOS  |
|---------|-----------------------|------------------|-------|----------|---|
| 1P25054 | BIOQUÍMICA            | DC B2            | 16    | 1        | <ul> <li>Título de Químico Farmacéutico, grado de maestría.</li> <li>Experiencia Laboral de 5 años en el ejercicio profesional.</li> <li>Experiencia en el dictado de curso mínimo 1 semestre</li> </ul>      |
| 1P25032 | QUIMICA<br>INORGANICA | DC B2            | 16    | 1        | <ul> <li>Título de Químico Farmacéutico, grado de Maestría</li> <li>Experiencia laboral mínima de 5 años en el ejercicio profesional</li> <li>Experiencia en el dictado del curso o cursi similar.</li> </ul> |

| CODIGO  | ASIGNATURA            | SUMILLA   |
|---------|-----------------------|---|
| 1P25054 | BIOQUÍMICA            | El curso "Bioquímica" tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad analiza las diferentes alteraciones que se presenta en el organismo durante el metabolismo de proteínas, lípidos y carbohidratos en base a los principios de la bioquímica general, se constituye el desarrollo de la competencia específica "analiza alimentos, productos sanitarios de salud, dispositivos médicos y otras sustancias o productos de acuerdo a las buenas prácticas de laboratorio".  |
|         |                       | Es un curso de naturaleza teórico – práctico, encargada en el enfoque por competencias que se posibilita con una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situado al alumno como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.  Propone actividades teniendo en cuenta la organización del trabajo en equipo, con liderazgo, compromiso y comportamiento ético, desarrollando el pensamiento crítico, que posibilita el conocimiento de las alteraciones en el metabolismo de las proteínas, lípidos y carbohidratos de los mecanismos de regulación y de interrelación existentes entre las diferentes rutas metabólicas en los diferentes tejidos del organismo humano.  En base a lo cual el alumno identifica las alteraciones en el metabolismo de proteínas, lípidos y carbohidratos y explica los mecanismos de regulación y de interrelación existentes entre las diferentes rutas metabólicas en los diferentes tejidos del organismo humano.  |
| 1P25032 | QUIMICA<br>INORGANICA | El curso "Química Inorgánica" tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Aplica métodos básicos de síntesis y caracterización de compuestos inorgánicos, principalmente de interés farmacéutico." que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Analiza alimentos, productos sanitarios de salud, dispositivos médicos y otras sustancias o productos de acuerdo a las Buenas Prácticas de Laboratorio".  Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita con una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al alumno como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.  Propone actividades como análisis de textos, exposiciones dialogadas, trabajo individual y colaborativo que posibiliten el conocimiento de las propiedades y características de los elementos y sus compuestos. Compuestos inorgánicos de aplicación en el ámbito farmacéutico, y técnicas de caracterización de compuestos inorgánicos de importancia en el ámbito farmacéutico. En base a lo cual el alumno identifica las propiedades y características de los elementos y sus compuestos, así como su aplicación en el ámbito farmacéutico. |

EACH TAD DE INCENIEDIA AMBIENTAL V SANITADIA

|         | FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA                    |                     |       |          |  |  |  |
|---------|---|---------------------|-------|----------|--|--|--|
| CÓDIGO  | ASIGNATURA  | TIPO DE<br>CONTRATO | HORAS | VACANTES | REQUISITOS ESPECÍFICOS   |  |  |
| 1P26022 | Introducción<br>a la<br>Informática                             | DC B2               | 16    | 01       | Título profesional de Ingeniero de Sistemas o Ingeniero Ambiental y Sanitario. Grado de Magister o Doctor. Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.            |  |  |
| 1P26026 | Química<br>Ambiental  | DC B2               | 16    | 01       | Título profesional de Ingeniero<br>Químico. Grado de Magister o<br>Doctor.<br>Experiencia laboral mínima de 05<br>años en el ejercicio profesional.                                      |  |  |
| 1P26056 | Saneamiento<br>Ambiental  | DC B2               | 16    | 01       | Título profesional: Ingeniero<br>Ambiental y/o Sanitario.<br>Ingeniero Químico. Grado de<br>Magister o Doctor.<br>Experiencia laboral mínima de 05<br>años en el ejercicio profesional.  |  |  |
| 1P26051 | Monitoreo y<br>evaluación de<br>contaminantes<br>ambientales    | DC B2               | 16    | 01       | Título profesional: Ingeniero<br>Ambiental y/o Sanitario.<br>Ingeniero Químico. Grado de<br>Magister o Doctor.<br>Experiencia laboral mínima de 05<br>años en el ejercicio profesional.  |  |  |
| 1P26074 | Sistema<br>integrado de<br>Gestión                              | DC B2               | 16    | 01       | Título profesional: Ingeniero Ambiental y /o Sanitario. Ingeniero Químico. Grado de Magister o Doctor. Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.                |  |  |
| 1P26076 | Estructura de<br>Concreto<br>Armado para<br>Obras<br>Sanitarias | DC B2               | 16    | 01       | Título profesional de Ingeniero<br>Ambiental y/o Sanitario o<br>Ingeniero Civil. Grado de<br>Magister o Doctor.<br>Experiencia laboral mínima de 05<br>años en el ejercicio profesional. |  |  |

| CÓDIGO  | ASIGNATURA                          | SUMILLA  |
|---------|-------------------------------------|--|
| 1P26022 | Introducción<br>a la<br>Informática | El curso Introducción a la Informática tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad" Utiliza las tecnologías de comunicación e información en la búsqueda, transferencia y actualización de conocimientos y Utiliza software especializado de acuerdo a su profesión, considerando las necesidades de |

|         | BASES CON                | NCURSO PUBLICO PARA CONTRATO DE PERSONAL DOCENTE EN EL NIVEL DE PRECRADO SAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA 2025 - I  |
|---------|--------------------------|--|
|         |                          | S & C C C C C C C C C C C C C C C C C C  |
|         |                          | sistematización de la información" que contribuye al desarrollo de la competencia general "Procesa información de su interés profesional y personal, utilizando las tecnologías de la informática" del Perfil de Egreso.  Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.  Propone actividades como exposiciones, proyecto estudio de casos, lecturas, debates, que posibilitan el conocimiento de las leyes de evolución de la tecnología informática, y de software especializado, domina la sistematización. Además desarrolla actividades como ejecuta las herramientas de colaboración del mercado y la convivencia   |
| 1P26026 | Química<br>Ambiental     | digital y cloud.  El curso Química Ambiental tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Analiza los procesos químicos que ocurren dentro y entre las cinco esferas ambientales: Biósfera, Antropósfera, Hidrósfera, Atmósfera y Geósfera según los principios de la química ambiental" que contribuye al desarrollo de la competencia "Evalúa los sistemas de gestión ambiental y sanitaria según la normatividad vigente en el marco de un trabajo colaborativo de acuerdo al sector", del Perfil del Egreso.  Es un curso de naturaleza teórico - práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.  Propone actividades tales como trabajos grupales e individuales, que posibiliten el conocimiento y habilidades de las condiciones químicas del ambiente y los procesos químicos que ocurren dentro y entre las cinco esferas ambientales, así como el manejo de escenarios ambientales; además de relacionar las condiciones químicas del ambiente, los procesos químicos que ocurren dentro y entre las cinco esferas ambientales. |
| P26056  | Saneamiento<br>Ambiental | El curso Saneamiento Ambiental tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Analiza las interrelaciones de los componentes del saneamiento ambiental en base a los factores ambientales de influencia en la salud pública" que contribuye al desarrollo de la competencia "Supervisa los servicios básicos de agua potable y alcantarillado, sistemas de seguridad en obras sanitarias ambientales y gestión de riesgo de desastres según normativa ambiental y sanitaria", del Perfil del Egreso.   |

|         | BASES CON   | ICURSO PUBLICO PARA CONTRATO DE PERSONAL DOCENTE EN EL NIVEL DE PREGRADO  |         |
|---------|---|---|---------|
|         |   | DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA 2025 - I  | "Sa.    |
|         |   | ARIA  | GELE    |
|         |   | Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades tales como trabajos grupales e individuales, participación activa de los estudiantes y exposición participativa, que posibiliten el conocimiento y habilidades de los componentes del saneamiento ambiental, la identificación de los factores ambientales de influencia en la salud pública; así mismo, la verificación de las condiciones de la salud publica en los espacios demográficos, para la proposición de medidas correctivas de saneamiento ambiental.  | Gonzago |
| 1P26051 | Monitoreo y evaluación de contaminantes ambientales | El curso Monitoreo y Evaluación de Contaminantes Ambientales tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Evalúa el grado de concentración de los contaminantes físicos, químicos y biológicos ambientales, aplicando la normatividad vigente" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Elabora estudios de impacto ambiental aplicando las metodologías de monitoreo en la prevención, mitigación y remediación de los daños ambientales en los sectores productivos y saneamiento en el marco de la normatividad vigente", del perfil de egreso.  Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.  Propone actividades tales como, recojo de saberes previos, participación activa de los estudiantes, actividades experimentales, exposición participativa; que posibiliten el conocimiento y habilidades de los protocolos para el muestreo y monitoreo, además la realización del muestreo ambiental y la ejecución de los resultados del monitoreo ambiental. |         |
| 1P26074 | Sistema Integrado<br>de Gestión                     |   |         |

#### **FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL**

| CODIGO  | ASIGNATURA                                      | TIPO DE<br>CONTRATO | HORAS | VACANTES | REQUISITOS ESPECIFICOS  |
|---------|---|---------------------|-------|----------|---|
| 1P27011 | Introducción a<br>la Formación<br>Profesional   | DC B2               | 16    | 01       | <ul> <li>Título de Ingeniero Civil, con Grado de<br/>Maestría.</li> <li>Experiencia laboral mínima de 05 años en el<br/>ejercicio profesional.</li> </ul> |
| 1P27024 | Defensa Nacional<br>y<br>Desastres<br>Naturales | DC B2               | 16    | 01       | <ul> <li>Título de Ingeniero Civil, con Grado de<br/>Maestría.</li> <li>Experiencia laboral mínima de 05 años en el<br/>ejercicio profesional.</li> </ul> |

| DE LA | UNIVE | ERSIDAD | NACIONAL | . SAN | LUIS | GONZAGA | 1 |
|-------|-------|---------|----------|-------|------|---------|---|
|       |       |         |          |       |      |         |   |

|         | BASES                   |       |    |    | D DE PERSONAL DOCENTE EN EL NIVEL DE PREGRADO<br>FIONAL SAN LUIS GONZAGA 2025 - I   |
|---------|-------------------------|-------|----|----|---|
| 1P27051 | Topografía<br>aplicada  | DC B2 | 16 | 01 | <ul> <li>Título de Ingeniero Civil, con Grado de Maestría.</li> <li>Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.</li> </ul> |
| 1P27053 | MECANICA DE<br>SUELOS I | DC B2 | 16 | 01 | <ul> <li>Título de Ingeniero Civil, con Grado de Maestría.</li> <li>Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.</li> </ul> |

| CODIGO  | ASIGNATURA                                    | SUMILLA  |
|---------|---|--|
| 1P27011 | Introducción a la<br>Formación<br>Profesional | El curso Introducción a la Formación Profesional tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Ejecuta las funciones de su profesión basado en la iniciativa de autorregulación, el propósito, contexto, métodos y técnicas vinculantes actuales", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Desempeña las funciones de su profesión aplicando los conocimientos científicos y tecnológicos vigentes, adecuados al propósito, contexto y la responsabilidad social" del Perfil del Egreso Es un curso de naturaleza Teórico – práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.  Propone actividades como explicación teórica, manejo de conceptos, exposición dialogada, participación en clases, trabajos grupal e individual, debate, casuísticas, foros técnicos, que posibiliten los conocimientos de las actividades de ingeniería en lo que respecta a las ciencias exactas, ciencias aplicadas, ciencias de la ingeniería, ciencias de la especialidad, de la tecnología de la profesión y de la responsabilidad social, económica y cultural Además, desarrolla habilidades vinculadas a las actividades de su profesión en el contexto actual - Utilizando la auto regulación y técnicas vinculadas a la profesión, además desarrolla actividades de ingeniería, ciencias de la especialidad y la tecnología |
| 1P27024 | Defensa Nacional y<br>Desastres<br>Naturales  | El curso Defensa Nacional y Desastres Naturales tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Propone medidas de protección y conservación del ecosistema de acuerdo a la política nacional y normativa vigente" que contribuye de la competencia "Actúa en su vida personal y profesional con responsabilidad, preservando las condiciones sociales y ambientales de su entorno y comprometiéndose con el desarrollo sostenible" del Perfil del Egreso.  Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.  Propone actividades tales como, trabajos grupales e individuales, participación activa de los estudiantes y exposición participativa, que posibiliten el conocimiento y habilidades "la Constitución y Política de Defensa Nacional con una visión geopolítica para desarrollo del país, asimismo evalúa los peligros y riesgos geodinámicas, inundaciones, sequias, erosión   |
|         |   | de suelos y friaje para formular mapas de vulnerabilidad y planes de mitigación de desastres naturales"  |
| 1P27051 | Topografía<br>aplicada                        | El curso Topografía Aplicada tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: "Desarrolla los procesos para levantamientos topográficos según el tipo de proyecto de ingeniería", que contribuye al desarrollo de la competencia específica: "Planifica proyectos de ingeniería de acuerdo a las etapas propias de la actividad profesional respetando las normativas nacionales e internacionales", del Perfil del Egresado.  Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.  Propone actividades de Aprendizaje Sistemático: Investigaciones por grupo en torno a diversos temas, lluvia de ideas, investigaciones de campo, producción individual o en grupos y exposición participativa del tema ante una audiencia, que posibiliten el conocimiento de teoría y métodos para el proceso topográfico y habilidades para el manejo de métodos de control terrestre y la ejecución de procesos topográficos para proyectos de ingeniería.  |

|         |                         | LINOS & STATE OF THE STATE OF T |
|---------|-------------------------|--|
| 1P27053 | MECANICA DE<br>SUELOS I | El curso de Mecánica de Suelos I tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Investiga las propiedades físicas, químicas e hidráulicas de los suelos, considerando el material que contiene" que contribuye al desarrollo de la competencia específica Planifica proyectos de ingeniería de acuerdo a las etapas propias de la actividad profesional, respetando las normativas nacionales e internacionales", del Perfil del Egreso. Es un curso de naturaleza teórico-práctico enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.  Propone actividades de Aprendizaje Sistemático: Investigación por grupo en torno a diversos temas, discusión, lluvias de ideas en grupo, investigaciones de campo, producción individual o en grupos en laboratorio, Exposición participativa en plenaria, que posibiliten el conocimiento de las propiedades físicas y químicas de los suelos, así como de habilidades en la realización de pruebas de reconocimiento de suelos en el campo, la determinación de los esfuerzos en la masa de suelo y el ensayo del material del suelo en el laboratorio.  |

#### FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS Y METALURGIA

| CODIGO  | ASIGNATURA                               | TIPO DE CONTRATO | HORAS | VACANTES | REQUISITOS ESPECIFICOS   |
|---------|--|------------------|-------|----------|--|
| 1P31045 | Seguridad Industrial y<br>Medio Ambiente | DC B2            | 16    | 01       | <ul> <li>Título Profesional de Ingeniero<br/>Metalúrgico o afines.</li> <li>Grado Académico de Magister o<br/>Doctor.</li> <li>Experiencia laboral mínimo 5 años en<br/>el ejercicio profesional.</li> </ul> |
| 1P31052 | Concentración de<br>Minerales II         | DC B2            | 16    | 01       | <ul> <li>Título Profesional de Ingeniero<br/>Metalúrgico o afines.</li> <li>Grado Académico de Magister o<br/>Doctor.</li> <li>Experiencia laboral mínimo 5 años en<br/>el ejercicio profesional.</li> </ul> |
| 1P30054 | Mecánica de Solidos                      | DC B2            | 16    | 01       | Título Profesional de Ingeniero de Minas o afines. Grado Académico de Magister o Doctor Experiencia laboral mínimo 5 años en el ejercicio profesional.   |

| CODIGO  | ASIGNATURA                       |         | SUMILLA  |
|---------|----------------------------------|---------|--|
| 1P31045 | Seguridad Industrial<br>Ambiente | y Medio | El curso de "Seguridad Industrial y Medio Ambiente" tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Implementa Normas de Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente considerando los aspectos de efectividad y seguridad en el proceso metalúrgico, según Normas ISO", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Desarrolla operaciones de concentración de minerales que contribuyan al desarrollo sostenible de la región, del país y del mundo.  Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador/ mediador del proceso formativo. Propone actividades tales como: evaluación de entrada, proyección de audiovisuales referente a accidentes laborales, elaboran fichas de información, elaboración de cuadros estadísticos, estudio de evolución de la seguridad, talleres prácticos en IPERC línea base y continuo, exposiciones dialogadas, módulos de reforzamiento en el aprendizaje, prácticas calificadas, prácticas dirigidas, trabajos de investigación grupal, debates, foros, salidas de campo en el estudio de investigaciones de accidentes, implementación de los IPERC, los cuales posibilitan conocimientos de las Normas de Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente en procesos metalúrgicos; herramientas de gestión IPERC, PETs, PETAR; Estudios de Impacto Ambiental y el PAMA en la Industria minero metalúrgica; desarrollo del Plan Anual de Manejo Ambiental, materiales y Productos Peligrosos; Residuos Sólidos, límites máximos permisibles en la emisión de residuos de los tratamientos en Plantas Metalúrgicas y Sistemas de Gestión Ambiental. Además, desarrolla habilidades vinculadas al empleo de Políticas de seguridad y salud en el trabajo; elaboración del Plan Anual de Seguridad y Salud Ocupacional, Plan de emergencia, |

cional "Sa

| CODIGO  | ASIGNATURA                    | SUMILLA   | 11 4   |   |
|---------|-------------------------------|---|--|---|
|         |                               | Capacitaciones de Seguridad y Salud Ocupacional, y elaboración Seguridad de acuerdo al ISO 45001 y realización de Estudios de Im y el PAMA.   |  |   |
| 1P31052 | Concentración de Minerales II | El curso "Concentración de Minerales II" tiene como resultado de desarrollo de la capacidad "Efectúa diferentes operaciones de diferenciando gravedad específica, magnética y electrostática, seg del mineral" que contribuye al desarrollo de la competencia especoperaciones de concentración de minerales que contribuya sostenible de la región, del país y del mundo." del Perfil del Egresc Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en competencias que posibilita una metodología activa en un el enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista dy al docente como facilitador/ mediador del proceso formativo. Progromo prueba de entrada, lluvia de ideas, TICs, proyección de ejercicios, prácticas dirigidas, exposiciones, pruebas de laborat equipo, desarrollo de problemas, exposiciones, trabajo grupal de posibiliten el conocimiento de las propiedades del mineral a trata variables operativas las operaciones de concentración; tipos de equipos, en gravimetría, magnética, electrostática y medios concentración de menas y tecnologías limpias asociadas al minerales por concentración, Además, desarrolla habilidades vincu de los tipos de concentración; aplicación del tipo de concentración parámetros y variables operativos en la optimización de las concentración; Calculo y selección de equipos de concentración análisis de la efectividad de las tecnologías limpias en la cominerales | e concentraci un la natural ifica "Desarin al desario. el enfoque entorno real e su aprendi cone activida e audiovisua corio, trabajo la laboratorio ar; parámetro concentració densos er tratamiento unatamiento un evaluació operaciones de minerale | ción, leza rolla rollo por de zaje ades ales, o en que cos y con y n la de de ses y |
| 1P30054 | Mecánica de Solidos           | El curso "Mecánica de Sólidos", tiene como resultado de aprendiz de la capacidad "Calcula los esfuerzos y deformación de cuerpos, te materiales, aplicando leyes físicas en la resolución de proble "que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Fomineros, teniendo en cuenta aspectos técnicos y económicos, cons yacimiento y calidad del macizo rocoso, según estándares internaci legales que otorguen condiciones de trabajo seguro" del Perfil del Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en competencias que posibilita una metodología activa en un enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista d y al docente como facilitador/ mediador del proceso formativo. Prop como explicación teórica, manejo de conceptos, exposición dialoga activa en clases, trabajos grupal e individual, debate, casuísticas que posibiliten el desarrollo de conocimientos como los instrumer de los esfuerzos, que posibiliten el conocimiento de las propiedad fuerzas sobre las superficies planas y de la variación del movin desarrolla habilidades vinculadas a emplea las fórmulas en está elabora cuadros y registra datos; calcula las fuerzas que actúan se grafica el diagrama de cuerpo libre   | para la selecimas de está rrmula proyesiderando tipicionales y non Egresado. el enfoque entorno real le su aprendi pone actividada, participa e, foros técni es del sólidoniento. Aderitica y dinám  | ción ática ctos o de mas por l de czaje ades ción ccos, ición o; de más, nica;      |

#### FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

| CODIGO  | ASIGNATURA                             | TIPO DE CONTRATO | HORAS | VACANTES | REQUISITOS ESPECIFICOS   |
|---------|--|------------------|-------|----------|--|
| 1P35042 | LENGUAJE E<br>PROGRAMACIÓN<br>AVANZADA | E DC B2          | 16    | 01       | <ul> <li>Título Ingeniero de sistemas o<br/>Ingeniero Informática, Grado de<br/>Maestría en Sistemas o Grado de<br/>Magister</li> <li>Experiencia laboral mínima de 05 años<br/>en el ejercicio profesional</li> </ul> |

| El curso de "Lenguaje de programación avanzada", tiene como resultad aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Aplica diseños avanzados aplicaciones con bases de datos en las empresas, según el lenguaje programación" que contribuye al desarrollo de la competencia espec "Desarrolla aplicaciones empresariales mediante algoritmos que permita  | CODIGO | ASIGNATUI        | RA | SUMILLA   | 1/3   | Tanana a  |
|--|--------|------------------|----|---|---|---|
| predicción según las normas internacionales y la aplicación de los método investigación" del Perfil del Egreso.  Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno rea enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propractividades como exposiciones, visualizaciones de videos, prácticas laboratorios, lecturas, proyecto de casos, preparación y ejercicios que posibi conocimiento de librerías de programación, sentencias if anidadas, bu anidados, clases y objetos, polimorfismo y Herencia, encapsulamie procedimiento de codificación y como habilidades: aplicación de polimorfisrio herencia, aplicación de encapsulamiento, aplicación de librerías, aplicación de encapsulamiento, aplicación de sentencias de programa avanzada |        | LENGUAJE DE PROG |    | El curso de "Lenguaje de programación avanzada", tiene como re aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Aplica diseños avan aplicaciones con bases de datos en las empresas, según el le programación" que contribuye al desarrollo de la competencia "Desarrolla aplicaciones empresariales mediante algoritmos que predicción según las normas internacionales y la aplicación de los ninvestigación" del Perfil del Egreso.  Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el er competencias que se posibilita una metodología activa en un entor enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonis aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo actividades como exposiciones, visualizaciones de videos, pre laboratorios, lecturas, proyecto de casos, preparación y ejercicios que conocimiento de librerías de programación, sentencias if anidad anidados, clases y objetos, polimorfismo y Herencia, encaps procedimiento de codificación y como habilidades: aplicación de poli herencia, aplicación de encapsulamiento, aplicación de librerías, aptécnicas de programación avanzada y ejecución de sentencias de pro | nzados enguaje específ permitan nétodos nfoque y rno real sta de b. Propo ácticas e posibilit las, buc sulamien morfism olicación | de de de fica la de por de su one de ten eles nto, o y de |

## FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA, ELECTRICA Y ELECTRÓNICA

| CODIGO  | ASIGNATURA                                 | TIPO DE CONTRATO | HORAS | VACANTES | REQUISITOS ESPECIFICOS  |
|---------|--|------------------|-------|----------|---|
| 1P29084 | FUERZA<br>MOTRIZ<br>TERMICA                | DC B2            | 16    | 01       | <ul> <li>Título de Ingeniero Mecánico Electricista</li> <li>Grado de Maestría en Ingeniería<br/>Mecánica Eléctrica</li> <li>Experiencia laboral mínima de 5 años<br/>en el ejercicio<br/>profesional</li> </ul> |
| 1P29056 | SEÑALES Y<br>SISTEMAS DE<br>COMUNICACIONES | DC B2            | 16    | 01       | Título de ingeniero electrónico: con maestría en procesamiento digital de señales o ciencias afines.     Experiencia laboral mínima de 5 años en el ejercicio profesional.                                      |

| CODIGO  | ASIGNATURA               | SUMILLA  |
|---------|--------------------------|--|
| 1P29084 | FUERZA MOTRIZ<br>TERMICA | El curso "Fuerza Motriz Térmica", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Diseña una planta térmica para la transformación y el uso racional de la energía eléctrica, según estándares internacionales." que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Planifica proyectos de sistemas electromecánicos de generación, transmisión y distribución de energía garantizando su factibilidad, de acuerdo a principios de ingeniería y estándares nacionales e internacionales." Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades como ejercicios, debate simple, foros y casuísticas, que posibiliten el conocimiento de la planeación de una planta térmica; de los componentes básicos de una central térmica y de los modelos termodinámicos. Además, desarrolla habilidades como Define el modelo de central a utilizar, aplica el modelo termodinámico; define la planta térmica adecuada, selecciona los componentes de la planta térmica; describiendo el modelo termodinámico y la turbina. |

| CODIGO  | ASIGNATURA                              | SUMILLA  |          |
|---------|---|--|----------|
| 1P29056 | SEÑALES Y SISTEMAS<br>DE COMUNICACIONES | La asignatura aborda el análisis y procesamientos de señales en sistemas comunicación analógicas y digitales. Se estudian las características de señale determinísticas y aleatorias, sistemas lineales e invariantes en el tiempo, modulació analógica y digital, así como los fundamentos del espectro de frecuencia. Se enfatiza aplicación de herramientas matemáticas y computacionales en el modelado. | es<br>ón |

#### FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

| CODIGO  | ASIGNATURA                 | TIPO DE CONTRATO | HORAS | VACANTES | REQUISITOS ESPECIFICOS  |
|---------|----------------------------|------------------|-------|----------|---|
| 1P33081 | INGENIERÍA<br>ALIMENTOS II | DE DC B2         | 16    | 01       | Título de Ingeniero pesquero, grado de maestría.  Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional |
| 1P32095 | CULTIVO DE PECES           | DC B2            | 16    | 01       | Título de Ingeniero pesquero, grado de maestría.  Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional |

| CODIGO  | ASIGNATURA                 | SUMILLA  |
|---------|----------------------------|--|
| 1P33081 | INGENIERÍA DE ALIMENTOS II | El curso "Ingeniería de Alimentos: Il Transferencia de Masa" tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Utiliza las operaciones unitarias en procesos alimentarios, aplicando principios de trasferencia de calor y masa, según leyes que lo rigen" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Desarrolla procesos para el aprovechamiento integral de materias primas, según estándares y normatividad vigente" del Perfil del Egreso.  Es un curso de naturaleza Teórico – práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de explicación teórica, manejo de conceptos, exposición dialogada, participación activa en clases, trabajos grupal e individual, desarrollo de problemas debate, casuísticas, foros técnicos que posibiliten el conocimiento de deshidratación. Conocimiento de la teoría de sorción. Conocimiento de evaporación, extracción. Conocimiento de destilación. Además, desarrolla habilidades vinculadas a la definición de las operaciones unitarias: deshidratación, teoría de adsorción, evaporación, extracción y destilación. Selecciona las operaciones unitarias para la transferencia de masa. Aplica las operaciones unitarias para la transferencia de masa. |
| 1P32095 | CULTIVO DE PECES           | El curso "Cultivo de Peces" tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Realiza cultivo de peces en instalaciones acuícolas, según normas técnicas" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Gestiona la producción acuícola, la calidad del agua y la alimentación para garantizar la productividad, según normatividad medio ambiental" del Perfil del Egreso. Es un curso de naturaleza teórico-práctico enmarcado en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitator del proceso formativo.  Propone actividades como prueba de entrada, explicación teórica, manejo de conceptos, exposición dialogada, participación activa en clases, trabajos grupales e individuales, debate y casuística, que posibiliten el conocimiento de la biología de los peces, de los sistemas y tecnología del cultivo, técnicas de cosecha y producción. Además, desarrolla habilidades vinculadas al análisis de la reproducción en laboratorio, mide la alimentación de juveniles y engorde y evalúa el rendimiento, transformación y comercialización.   |

## FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y PETROQUIMICA

| CODIGO  | ASIGNATURA                             | TIPO DE<br>CONTRATO   | HORAS | VACANTES   | REQUISITOS ESPECIFICOS   |
|---------|--|---|-------|--|--|
|         | OLIÍMICA INODO ÁNICA                   | DC 82   | 4.6   | 0.1  | Título en Ingeniería Química o Licenciado en Química o carreras afines a la especialidad, Grado de Maestría. |
| 1734032 | 1P34032 QUÍMICA INORGÁNICA DC B2 16 01 | Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional |       |  |  |
| 4004000 |  |   |       |  | Título en Ingeniería Química o Licenciado en Química o carreras afines a la especialidad, Grado de Maestría. |
| 1P34033 | QUÍMICA ORGÁNICA                       | DC B2   | 16    | 01   | <ul> <li>Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio<br/>profesional.</li> </ul>                   |
| 400400  | SISTEMAS DE                            |   |       |  | Título en Ingeniería Química o Licenciado en Química o carreras afines a la especialidad, Grado de Maestría. |
| 1P34074 | ASEGURAMIENTO DE LA<br>CALIDAD         |   | 01    | <ul> <li>Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio<br/>profesional.</li> </ul> |  |

| CODIGO  | ASIGNATURA                                    | SUMILLA   |
|---------|---|---|
| 1P34032 | QUÍMICA INORGÁNICA                            | El curso "Química Inorgánica", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad donde: "Evalúa los procesos la química inorgánica para su aplicación industrial", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Aplica tecnologías modernas en los procesos químicos para la solución de problemas de la industria química." del Perfil del Egreso. Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador/ mediador del proceso formativo. Propone actividades como tareas grupales y ensayos experimentales de laboratorio para realizar las prácticas y trabajos de carácter científico, tecnológico o técnico, que posibiliten el conocimiento de las propiedades y características de los compuestos químicos inorgánicos; reacciones químicas del proceso inorgánico. Además, desarrolla habilidades vinculadas a la formulación de las reacciones químicas la evaluación de las propiedades químicas de estos compuestos y formulación de las reacciones químicas químicas.   |
| 1P34033 | QUÍMICA ORGÁNICA                              | El curso "Química Orgánica I", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Desarrolla el mecanismo de reacción de los procesos de la química orgánica de compuestos con estructura de cadena abierta" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Aplica tecnologías modernas en los procesos químicos para la solución de problemas de la industria química" del Perfil del Egreso. Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador/ mediador del proceso formativo. Se Propone las actividades siguientes: tareas grupales y ensayos experimentales de laboratorio para realizar las prácticas y trabajos de carácter científico, tecnológico o técnico que posibiliten el conocimiento de los procesos básicos de la Química Orgánica I; propiedades y características de los compuestos químicos orgánicos de cadena abierta. Además, se desarrollan habilidades vinculadas a la formulación del mecanismo de las reacciones químicas; análisis del proceso orgánico con compuestos de cadena abierta y Evaluación del proceso de reacción de la química orgánica con compuestos de cadena abierta. |
| 1P34074 | SISTEMAS DE<br>ASEGURAMIENTO DE LA<br>CALIDAD | El curso "Sistemas de Aseguramiento de la Calidad", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Formula sistemas de aseguramiento de la calidad de los productos" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Desarrolla sistemas de control de la calidad de los productos industriales según estándares de calidad" del Perfil de Egreso. Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador/ mediador del proceso formativo.  Propone actividades de aprendizaje cooperativo, casos de estudio en visitas técnicas, lecturas comprensivas y grupos de discusión que posibiliten el conocimiento de las normas técnicas, del sistema de aseguramiento de la calidad de los productos; identificación de la información requerida para asegurar la calidad en el diseño y desarrollo de productos y las normas técnicas de aseguramiento de la calidad. Además, desarrolla habilidades vinculadas a la identificación del sistema de aseguramiento de la calidad y análisis de la efectividad del sistema de aseguramiento de la calidad.   |

Solonal "San Rana Galla Sanania Galla

## **FACULTAD DE MEDICINA HUMANA**

| CODIGO  | ASIGNATURA                          | TIPO DE CONTRATO | HORAS | VACANTES | REQUISITOS ESPECIFICOS  |
|---------|-------------------------------------|------------------|-------|----------|---|
| 1P36074 | Medicina Física y<br>Rehabilitación | DC B2            | 16    | 01       | <ul> <li>Título en especialidades.</li> <li>Especialista en Rehabilitación.</li> <li>Experiencia laboral mínimo de 5<br/>años en ejercicio de la profesión.</li> <li>Grado Académico: Maestría</li> </ul> |
| 1P36071 | Medicina interna general            | DC B2            | 16    | 01       | Título en especialidades médicas.  Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.  Grado Académico: Maestría  |
| 1P36061 | Diagnóstico por imágenes            | DC B2            | 16    | 01       | <ul> <li>Título en especialidades.</li> <li>Especialista en Radiología</li> <li>Experiencia laboral mínimo de 5</li> <li>años en el ejercicio profesiónal.</li> <li>Grado Académico: Maestría</li> </ul>  |
| 1P36081 | Medicina                            | DC B2            | 16    | 01       | Título en espacialidades médicas Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional Grado Académico: Maestría  |
| 1P36014 | BIOLOGIA GENERAL                    | DC B2            | 16    | 01       | Título Nivel Académico: Médico cirujano, con Maestría en Medicina o Ciencias Biológicas.  Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.  |
| 1P36031 | ANATOMIA GENERAL                    | DC B2            | 16    | 02       | Nivel Académico: Médico<br>Cirujano, con Maestría en<br>Medicina, Docencia, u otra afín.     Experiencia laboral mínima de 05<br>años en el ejercicio profesional.  |
| 1P36042 | FISIOLOGIA                          | DC B2            | 16    | 01       | Nivel Académico: Médico cirujano, con Maestría en Fisiología     Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.   |
| 1P36045 | MICROBIOLOGIA                       | DC B2            | 16    | 01       | Nivel Académico: Médico cirujano, Especialista en Patología Clínica     Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.     Grado Académico: Maestría                                  |
| 1P36043 | PARASITOLOGIA                       | DC B2            | 16    | 01       | Nivel Académico: Médico cirujano, con Maestría en Agentes Infectocontagiosos o Maestrías relacionadas     Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.                              |
| 1P36052 | PATOLOGIA                           | DC B2            | 16    | 02       | Nivel Académico: Médico cirujano, especialista en Anatomía Patológica, con Maestría en Medicina, Patología.     Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.                        |

| CODIGO  | ASIGNATURA                       | SUMILLA  | iversig   |
|---------|----------------------------------|--|---|
| 1P36074 | Medicina Física y Rehabilitación | La asignatura de Medicina Física y Rehabilitación, tiene como resultado aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Realiza actividades recuperativa en los pacientes con diferentes formas de limitación funcional como secuel de patologías que ocasionan daños y que condicional deficiencia discapacidades, con ayuda de las múltiples técnicas de manejo rehabilitación estandarizadas siguiendo protocolos" que contribuye desarrollo de la competencia específica "Atiende la salud integral de I personal de baja y mediana complejidad con ética humanística, pensamier crítico e innovador, según marco conceptuales de crecimiento, desarrollo madurez, avances científicos, basados en el principio de la profesión" o perfil del egresado.  Es una asignatura de naturaleza teórica práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entor real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista es un aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.  | de<br>as,<br>as<br>y<br>de<br>al<br>as<br>nto<br>y<br>del<br>ue<br>no |
| 1P36074 | Medicina interna general         | La asignatura de "Medicina Interna General" tiene como resultado aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Realiza atención de pacientes ce enfermedades prevalentes del aparato respiratorio, cardiovascular, ren hematológico y digestivo y otras, elaborando planes de trabajo y enfoqi terapéutico adecuados, asumiendo rol de actor principal, sustentando toma de decisiones en los últimos avances científicos y respeto de la normas establecidas por el sector salud; en un entorno colaborativo, bioéti y humanístico" que contribuye al desarrollo de la competencia especialidad "Brinda atención básica especializada de salud integral o paciente de baja y mediana complejidad con ética humanística, pensamien crítico e innovador, según marco conceptuales de crecimiento, desarrollo madurez, avances científicos, basada en los principios de la profesión." Deperfil del egreso. Es una asignatura de naturaleza teórico-práctic enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita u metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitad del proceso formativo. Propone actividades de la anamnesis al pacient exploración física, guías de atención clínica, que posibiliten al conocimien de enfermedades prevalentes y procedimientos médicos.  | on al, ue la as co de del oto y Del ca, na al dor te,                 |
| 1P36061 | Diagnóstico por imágenes         | La asignatura de "Diagnóstico por Imágenes", tiene como resultado aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Utiliza las incidencias básicas los estudios radiográficos para descartar patologías toraco-abdominales y partes blandas" que contribuye al desarrollo de la competencia específi "Atiende la salud integral de las personas de baja y mediana complejida con ética humanística, pensamiento crítico e innovador, según mar conceptuales de crecimiento, desarrollo y madurez, avances científico basada en los principios de la profesión" del perfil del egreso. Es ul asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque po competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propo actividades de interpretación de las patologías más comunes del tóra abdomen simple y osteoarticular mediante radiografías, tomografías ecografías, observación de cuerpos extraños metálicos toraco - abdominal y de partes blandas, derivación oportuna de pacientes con patologías de a complejidad como neumotórax, derrame pleural, hemotórax, abdoma agudo, fracturas, que posibiliten el conocimiento de los procesos básicos técnicas y posiciones de las estructuras anatómicas de tórax, abdomen osteoarticular, con habilidades de técnicas de observación de lesion pleuroparenquimales, realización de estudios de abdomen simple obstrucción intestinal, interpretación de resultados. | de d                              |

| CODIGO  | ASIGNATURA       | SUMILLA  | 120 et 1   |
|---------|------------------|--|--|
| 1P36081 | Medicina         | La asignatura de "Medicina" tiene como resultado de a desarrollo de la capacidad "Realiza el diagnóstico de las enferromunes del sistema endocrino, reumatológico, neurológico y de la región, estableciendo planes de trabajo y terapéutico ade contexto de autoaprendizaje, asumiendo su rol de ac sustentando la toma de decisiones en los últimos avances de documentados en revistas indexadas y textos de reconocic mostrando respeto por la protocolización y normas establecidas salud en un entorno de aprendizaje colaborativo bioético y hum contribuye al desarrollo de la competencia específica "Brinda at especializada de salud integral del paciente de baja y mediana con ética humanística, pensamiento crítico e innovador, sonceptuales de crecimiento, desarrollo y madurez, avance basada en los principios de la profesión." del perfil del egi asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el competencias que se posibilita una metodología activa en un e enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protag aprendizaje y al docente como facilitador del proceso forma actividades de atención adulto, con enfermedades prevalentes percusión, y auscultación, que posibiliten al conocimiento de exploración física a adulto, con habilidades de procedimiento muestreos, de sangre y exámenes hematológicos.  | medades más dermatológico cuados en un tor principal, e la ciencia y da reputación s por el sectornanístico" que ención básica a complejidad asegún marco es científicos, reso. Es una enfoque por ntorno real de jutivo. Propone s, inspección, e técnicas de   |
| 1P36014 | BIOLOGIA GENERAL | La asignatura de "Biología General", tiene como resultado de a desarrollo de la capacidad "Reconoce la importancia en el e características y principios de la estructura y fisiología celular" q al desarrollo de la competencia específica "comprende los normales que participan en el mantenimiento de la materia y punto de vista de la autonomía interna y su relación con el medes una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada o por competencias que se posibilita con una metodología activa real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como prosu aprendizaje y al docente como facilitador del proceso forma actividades como análisis de textos, exposiciones dialoga individual y colaborativo que posibiliten el conocimiento de la Organización de la Célula, Bioelementos, biomolécula, Propie Membranas Biológicas. Sistemas de Endomembranas, Cit Matriz Extracelular. Señales Químicas, Núcleo Celular, Cicheronia, Ácidos Nucleicos y Biodiversidad.   | estudio de las que contribuye mecanismos viva desde el dio ambiente". en el enfoque en un entorno otagonista de ativo. Propone adas, trabajo os Niveles de edades de las doesqueleto y   |
| 1P36031 | ANATOMIA GENERAL | La asignatura de "Anatomía General", tiene como resultado d el desarrollo de la capacidad "Analiza la morfología del ser l funciones de cada uno de los órganos y sistemas para in exactitud los trastornos, su expresión clínica anatómica y su apterapéutica, según conocimientos y prácticas con especializados en anatomía." que contribuye al desarrollo de la específica "Atiende la salud integral de las personas de ba complejidad con ética humanística, pensamiento crítico e innomarco conceptuales de crecimiento, desarrollo y madur científicos, basada en los principios de la profesión" del perfil de suna asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada por competencias que se posibilita una metodología activa e real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como pr su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso forma actividades de Identificación de estructuras osteológicas musculares y vasculo nerviosas del ser humano, Localización de las estructuras osteológicas, articulares, musculares y vasculo ser humano, Relación de las estructuras anatómicas con movimientos y posturas del cuerpo humano, que posibiliten el de los procesos básicos de la estructura anatómica, en sosteológicos, articulares y vasculo nerviosos, función bipedestación y marcha con Identificación práctica de las car funciones de órganos y sistemas, descripción de la morfología información. | humano y las aterpretar con olicación en la simuladores a competencia aja y mediana ovador, según rez, avances del egreso. en el enfoque en un entorno rotagonista de ativo. Propone es, articulares, en forma real culonerviosas los diferentes conocimiento sus aspectos aprehensión racterísticas y |

| CODIGO  | ASIGNATURA    | SUMILLA  |
|---------|---------------|--|
| 1P36042 | FISIOLOGIA    | La asignatura de "Fisiología", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Reconoce las características y funciones del sistema nervioso, renal, endocrino en base a conocimientos fundamentales de fisiología general y guías clínicas estandarizadas" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Atiende la salud integral de las personas de baja y mediana complejidad con ética humanística, pensamiento crítico e innovador, según marco conceptuales de crecimiento, desarrollo y madurez, avances científicos, basada en los principios de la profesión" del perfil del egreso.  Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de interpretación del examen de los pares craneales del sistema nervioso, Identificación de las características, estructura y funcionamiento del sistema nervioso, renal, endocrino, Interpretación de la presencia de los reflejos osteotendinosos superficiales y profundos con sus caracteres normales, Sustentación de la importancia del funcionamiento de los diferentes sistemas del organismo para una salud integral en base a conocimiento científicos y de fisiología general, que posibiliten el conocimiento de los procesos básicos de las características, estructura y funcionamiento sistema nervioso, sistema cardiovascular, renal, endocrinológico. Importancia de todos los sistemas: sistema nervioso, cardiovascular, renal y endocrinológico y habilidades en realización e Interpretación del análisis de glucosa en sangre con sus valores normales, análisis e interpretación del dosaje de hormona gonadotrofina coriónica en el embarazo con sus valores.   |
| 1P36045 | MICROBIOLOGIA | La asignatura de "Microbiología", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Analiza las relaciones de los microorganismos con el ser humano, la capacidad de provocar enfermedades infecciosas, los mecanismos de defensa del huésped, específicos e inespecíficos, según conocimientos y aprendizajes en microbiología" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Atiende la salud integral de las personas de baja y mediana complejidad con ética humanística, pensamiento crítico e innovador, según marco conceptuales de crecimiento, desarrollo y madurez, avances científicos, basada en los principios de la profesión" del perfil del egreso.  Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de utilización adecuada del microscopio, reconoce los grandes grupos microbianos patógenos en base a los rasgos más importantes de su estructura y función, realización de procedimientos de laboratorio de identificación de hongos que afectan la salud humana, de toma de muestra de secreción genital para identificación de Neisseria gonorrea, que posibiliten el conocimiento de los procesos básicos del agente causal sobre el huésped, lo que sucede en el organismo, defensa del huésped por el sistema inmune frente a la infección. Clasificación e importancia de la micosis en el huésped humano y sus relaciones con el medio ambiente y habilidades en realización de siembra de orina contaminada con gérmenes para cultivo y observación microscópica, realización de toma muestra y raspado de uña del pie, de semen, de secreción vaginal, toma de muestras de secreciones corporales en fresco, para observación microscópica directa, aplicación de medidas de bioseguridad en el manejo de residuos sólidos, líquidos, con autoclavado antes de su eliminación. |
| 1P36043 | PARASITOLOGIA | La asignatura de "Parasitología", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Analiza los métodos para la observación y diagnóstico de los parásitos en sus diferentes formas, según conocimientos y aprendizajes en parasitología y guía clínica establecida" que contribuye al  |

| CODIGO | ASIGNATURA | SUMILLA   | ARIA G |
|--------|------------|---|--------|
|        |            | desarrollo de la competencia específica "Atiende la salud integral de las personas de baja y mediana complejidad con ética humanística, pensamiento crítico e innovador, según marco conceptuales de crecimiento, desarrollo y madurez, avances científicos, basada en los principios de la profesión del perfil del egreso.  Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de, Identificación de las diferentes formas del parásito, Interpretación de la morfología y la vincula con el cuadro clínico, Prescripción del tratamiento correspondiente al identificar el parásito causante del problema, Utilización de medidas profilácticas de lavado de manos para evitar contagio, en base a conocimiento de parasitología, según procedimientos y normativa establecidas, que posibiliten el conocimiento de los procesos básicos de la morfología, ciclo biológico, patología, Cuadro clínico, diagnóstico, tratamiento y profilaxis de las parasitosis, con Identificación en el microscopio formas de los huevos de parásitos, también en órganos y tejidos; Interpretación de cuadro clínico.  | ICA    |
| P36052 | PATOLOGIA  | La asignatura de "Patología", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Evalúa las características macroscópicas y microscópicas de las diferentes patologías que se presentan en el ser humano y los mecanismos que las producen, según conocimiento de patología y protocolos estandarizados" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Atiende la salud integral de las personas de baja y mediana complejidad con ética humanística, pensamiento crítico e innovador, según marco conceptuales de crecimiento, desarrollo y madurez, avances científicos, basada en los principios de la profesión" del perfil del egreso. Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de Identificación de cambios anatomopatológicos de las enfermedades en las diferentes etapas de la vida, correlación de los cambios anatomopatológicos de los órganos y sistemas con los signos y síntomas del paciente, diferenciación mediante la observación microscópica de tejidos, de las diferentes patologías que confirman el diagnóstico, según conocimientos, prácticas de patología y guías clínicas establecidas, que posibiliten el conocimiento de los procesos básicos de procesos patológicos que suceden en células, órganos y tejidos en las patologías de tipo degenerativo agresiones toxicas, inflamatorio, infeccioso, genético, autoinmune, ambiental, nutricional y neoplásico, Cambios morfológicos e histopatológicos de las diferentes enfermedades con observación de cambios anatomopatológicos a través del microscopio, Identificación de patologías macroscópicas y revisión de guías clínicas. |        |

## FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

| CODIGO  | ASIGNATURA                                     | TIPO DE<br>CONTRATO | HORAS | VACANTES | REQUISITOS ESPECIFICOS   |
|---------|--|---------------------|-------|----------|--|
| 1P37053 | INMUNOLOGÍA<br>VETERINARIA                     | DC B2               | 16    | 1        | <ul> <li>Título Profesional de Médico Veterinario o<br/>Médico Veterinario Zootecnista</li> <li>Grado Académico de Magister</li> <li>Experiencia laboral mínimo 03 años capacitado<br/>en didáctica Universitaria</li> </ul> |
| 1P37056 | FISIOPATOLOGÍA DE LOS<br>ANIMALES DOMÉSTICOS I | DC B2               | 16    | 1        | <ul> <li>Título Profesional de Médico Veterinario o<br/>Médico Veterinario Zootecnista</li> <li>Grado Académico de Magister</li> <li>Experiencia laboral mínimo 03 años capacitado<br/>en didáctica Universitaria</li> </ul> |
| 3N1084  | Producción de Rumiantes<br>Menores             | DC B2               | 16    | 1        | <ul> <li>Título Profesional de Médico Veterinario o<br/>Médico Veterinario Zootecnista</li> <li>Grado Académico de Magister</li> <li>Experiencia laboral mínimo 03 años capacitado<br/>en didáctica Universitaria</li> </ul> |

| CÓDIGO  | ASIGNATURA   | SUMILLA   |
|---------|--|---|
| 1P37053 | INMUNOLOGÍA<br>VETERINARIA                           | La asignatura "Inmunología Veterinaria" tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Realiza exámenes inmunológicos de caninos y felinos para determinar el diagnóstico definitivo siguiendo los procedimientos establecidos en base a fundamentos teóricos específicos", contribuyendo a la competencia específica "Diagnostica el estado de salud en caninos y felinos y en poblaciones de animales de granja, manejando teorías de la anatomía, biología, genética, histología, fisiología, patología y etología animal; mediante instrumentos y exámenes complementarios actualizados, siguiendo protocolos y normativa vigente con actitud responsable y ética" del perfil de egreso. Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de aprendizaje sistemático: Investigaciones por grupos de diversos temas, lluvia de ideas, investigaciones de campo, producción individual y grupal y exposiciones participativas del tema, consiguiendo las habilidades y conocimientos: conoce la toma de muestras biológicas: suero sanguíneo, tejidos infectados, procedimiento según tipo de muestra, conoce los procedimientos: demostrar la reacción antígeno-anticuerpo en suero o tejidos, conoce sobre antígenos (epítopes), anticuerpos, reacción antígeno-anticuerpo, fundamento de la prueba de ELISA, fundamento de la prueba de inmunoflorescencia directa e indirecta, fundamento de inmunoperoxidasa y fundamento de aglutinación de la prueba en placa, conoce el protocolo de proceso y resultados del examen serológico de acuerdo a los parámetros preestablecidos en los caninos y felinos. |
| 1P37056 | FISIOPATOLOGÍA<br>DE LOS<br>ANIMALES<br>DOMÉSTICOS I | La asignatura "Fisiopatología de los Animales Domésticos I" tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Determina el diagnóstico definitivo del estado de salud de los caninos y felinos interpretando los resultados de los exámenes complementarios realizados, en base a los conocimientos especializados en patología animal", contribuyendo a la competencia específica "Diagnostica el estado de salud en caninos y felinos y en poblaciones de animales de granja, manejando teorías de la anatomía, biología, genética, histología, fisiología, patología y etología animal; mediante instrumentos y exámenes complementarios actualizados, siguiendo protocolos y normativa vigente con actitud responsable y ética" del perfil de egreso. Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de aprendizaje sistemático: Investigaciones por grupos de diversos temas, lluvia de ideas, investigaciones de campo, producción individual y grupal y exposiciones participativas del tema, que permiten alcanzar la habilidad y conocimiento de: Conoce los procesos patológicos generales y especiales que se desarrollan en las principales alteraciones de órganos, patología clínica, tipos de enfermedades y uso de medicamentos para el tratamiento de enfermedades de los animales domésticos.  |

| 3N1084 | Producción de<br>Rumiantes<br>Menores |
|--------|---------------------------------------|
|--------|---------------------------------------|

La Asignatura de Producción de Rumiantes Menores corresponde al **tipo** de estudios de específicos, es de **naturaleza** teórico, cuyo **propósito** es que el estudiante sea capaz de proponer la crianza tecnificada de estas especies **comprende** el estudio de: **UNIDAD** I: La crianza de ovinos en el Perú y el Mundo Su reproducción. **UNIDAD** II: Sanidad y Alimentación del ovino. **UNIDAD** III: Crianza de camélidos sudamericanos: La alpaca UNIDAD IV: Crianza de Caprinos

Sacional Sa Nacional Sa Naciona Naciona Nacional Sa Nacional Sa Nacional Sa Nacional Sa Na

## **FACULTAD DE OBSTETRICIA**

| CODIGO  | ASIGNATURA                             | TIPO DE CONTRATO | HORAS | VACANTES | REQUISITOS ESPECIFICOS  |
|---------|--|------------------|-------|----------|---|
| 1P38024 | Salud Comunitaria y<br>Ambiental       | DCB2             | 16    | 02       | Título Profesional de Licenciado en Obstetricia, grado de doctorado y/o maestría y con mínimo 5 años de experiencia.  |
| 1P38045 | Anatomía Obstétrica                    | DCB2             | 16    | 01       | Profesional de ciencias de la salud (médico u obstetra), con perfil profesional en Salud Pública, con grado de doctorado y/o maestría y con mínimo 5 años de experiencia. |
| 1P38051 | Semiología General                     | DCB2             | 16    | 02       | Profesional de ciencias de la salud (medico u obstetra), con perfil profesional en Salud Pública, con grado de doctorado y/o maestría y con mínimo 5 años de experiencia. |
| 1P38075 | Emergencias y<br>Urgencias Obstétricas | DCB2             | 16    | 01       | Título Profesional de Licenciado en Obstetricia, grado de doctorado y/o maestría y con mínimo 5 años de experiencia.  |

| CODIGO  | ASIGNATURA                    | SUMILLA   |
|---------|-------------------------------|---|
| 1P38024 | Salud Comunitaria y Ambiental | La asignatura de SALUD COMUNITARIA Y AMBIENTAL, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad Participa en la solución de la problemática socio- cultural y medio ambiental de la región y el país, respetando el medio geográfico preservando el medio ambiente como agente de salud humana, que contribuye al desarrollo de la competencia específica —Actúa en su vida personal y profesional con responsabilidad, preservando las condiciones sociales y ambientales de su entorno comprometiéndose con el desarrollo sostenible y el perfil de egreso.  Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.  Propone actividades: Exposiciones, debates, juego de roles, diálogo analógico, trabajos colaborativos, resolución de casos prácticos, socio dramas, que posibiliten los conocimientos sobre la evolución de la salud comunitaria. Atención primaria de salud, Elementos y tipos de las comunidades. Teorías de tipos de comunidades, modelos de trabajo comunitario, lineamientos de política de salud y cuidado de medioambiente, técnicas y materiales educativos en promoción y prevención de conductas saludables y habilidades para la elaboración de un plan de trabajo comunitario basado en necesidades de salud y cuidado del medio ambiente, aplicación de lineamientos de política en actividades promocionales y de prevención, conservación del medio ambiente. |
| 1P38045 | Anatomía Obstétrica           | La asignatura de ANATOMÍA OBSTÉTRICA, tiene como resultado de aprendizaje el Desarrollo de la capacidad —Identifica los cambios anatómicos de la mujer en sus diferentes etapas reproductivas. Que contribuye al desarrollo de la competencia específica —Atiende integralmente la salud sexual reproductiva de la mujer, con la participación activa de la pareja, familia y comunidad demostrando actitud ética, respetando sus derechos y factores interculturales, de acuerdo a procedimiento y normativa según nivel de salud y perfil de egreso.  Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como  |

| CODIGO  | ASIGNATURA                             | SUMILLA  |
|---------|--|--|
|         |  | protagonista de su aprendizaje y al docente como Propone actividades: exposiciones ,trabajo grupal e individual, demostraciones y rede mostraciones, análisis de videos y tutoriales, gráficos y maquetas que posibilita la habilidad del análisis reflexivo ,critico, la seguridad y confianza en sí mismo así como asumir una actitud con empatía y ética para ello debe adquirir conocimientos para analizar las estructuras de la pelvis y sus contenidos, relacionado a los procesos biológicos naturales de la procreación humana, el aparato urogenital femenino y masculino, Irrigación e inervación del aparato genito urinario y las glándulas de secreción interna—que posibiliten el conocimiento de: anatomía especializada. Propone actividades: exposiciones ,trabajo grupal e individual, demostraciones y rede mostraciones, análisis de videos y tutoriales, gráficos y maquetas que posibilita la habilidad del análisis reflexivo ,critico, la seguridad y confianza en sí mismo así como asumir una actitud con empatía y ética para ello debe adquirir conocimientos para analizar las estructuras de la pelvis y sus contenidos, relacionado a los procesos biológicos naturales de la procreación humana, el aparato urogenital femenino y masculino, Irrigación e inervación del aparato genito urinario y las glándulas de secreción interna—que posibiliten el conocimiento de: anatomía especializada.   |
| 1P38051 | Semiología General                     | La asignatura de SEMIOLOGÍA GENERAL, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad —Evalúa clínicamente la salud sexual reproductiva de la persona en las diferentes etapas de su vida, mediante la semiotecnia según normativa establecida que contribuye al desarrollo de la competencia específica —Atiende integralmente la salud sexual reproductiva de la mujer, con la participación activa de la pareja, familia y comunidad demostrando actitud ética, respetando sus derechos y factores interculturales, de acuerdo a procedimiento normativa según nivel de salud y perfil de egreso.  Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.  Propone actividades: exposiciones, trabajos individuales y grupales,  |
|         |  | análisis de videos y tutoriales, casos clínicos uso de formatos especializados que posibilita la habilidad del análisis reflexivo ,critico, la seguridad y confianza en sí mismo así como asumir una actitud con empatía y ética adquiere conocimientos que le permiten examinar clínica y topográficamente a la paciente con actitud empática y ética, utilizando técnicas perinatales siguiendo los procedimientos de la semiológicos, especificado en la guía de atención perinatal —que posibiliten el conocimiento de anatomía general y Obstétrica, y la Fisiología.   |
| 1P38075 | Emergencias y Urgencias<br>Obstétricas | La asignatura de EMERGENCIAS Y URGENCIAS OBSTÉTRICAS, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad —Realiza la atención de salud integral del puerperio inmediato y mediato, de bajo y alto riesgo según normativa vigentell que contribuye al desarrollo de la competencia específica —Atiende integralmente la salud de la mujer en la etapa concepcional con la participación activa de la pareja, familia y comunidad demostrando actitud ética, respetando sus derechos y factores interculturales, se acuerdo a procedimiento y normativa según nivel de saludll del Perfil de egreso.  Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.  Propone actividades como clases teóricas, conferencias, conversatorios clínicos de casos y seminarios; así como practicas con maquetas anatómicas (simuladores) y posteriormente con pacientes en las sedes hospitalarias, que posibilita la habilidad del análisis reflexivo ,critico, la seguridad y confianza en sí mismo así como asumir una actitud con empatía y ética según los contenidos, que le permitan el conocimiento sobre hemorragias de la l y II mitad del embarazo, clave roja, hemorragia intraparto y posparto, shock hipovolémico obstétrico, trastornos hipertensivos del embarazo, clave azul, aborto séptico, sepsis obstétrica y shock séptico, clave amarilla, paro cardiorrespiratorio en el embarazo. |

## FACULTAD DE ODONTOLOGIA

| CODIGO  | ASIGNATURA                        | TIPO DE CONTRATO | HORAS | VACANTES   | REQUISITOS ESPECIFICOS  |
|---------|-----------------------------------|------------------|-------|--|---|
|         |                                   |                  |       |  | ·Título profesional de cirujano dentista.   |
|         | Prótesis Parcial                  |                  |       |  | · Grado de maestro.   |
| 1P39056 | Removible                         | DCB2             | 16    | 1  | ·Especialista en rehabilitación oral o Certificación en Rehabilitación oral (Diplomado, cursos otros).  |
|         |                                   |                  |       |  | Mas de 05 años de experiencia profesional.  |
|         |                                   |                  |       |  | Título profesional de cirujano dentista.  |
|         | Odontopediatría                   | DCB2             | 16    | 1  | Grado de maestro.   |
| 1P39071 | Especializada                     |                  |       |  | Especialista. en Odontopediatría o Certificación en Odontopediatría (Diplomado, cursos otros).  |
|         |                                   |                  |       |  | Mas de 05 años de experiencia profesional.  |
|         |                                   |                  |       |  | Título profesional de cirujano dentista.  |
|         | Histología                        |                  |       |  | Grado de maestro  |
| 1P39033 | general y bucal                   | DCB2             | 16    | 1  | Certificación en Histología o equivalente (Diplomados, cursos, otros.)  |
|         |                                   |                  |       | Managara (managara) and an | Mas de 05 años de experiencia profesional.  |
|         |                                   |                  |       |  | Título profesional de cirujano dentista.  |
|         |                                   |                  |       |  | Grado de maestro.   |
| 1P39031 | Anatomía<br>Humana<br>Fisiológica | DCB2             | 16    | 1  | <ul> <li>Certificación en Anatomía Humana<br/>(Diplomados, cursos y otros) o especialidade<br/>afines (Cirugía Oral Maxilofacial u Odontología<br/>Forense,)</li> </ul> |
|         |                                   |                  |       |  | Mas de 05 años de experiencia profesional.  |

| Código  | Asignatura                       | Sumilla   |
|---------|----------------------------------|---|
| 1P39056 | Prótesis Parcial<br>Removible    | El curso de "Prótesis parcial removible" tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Realiza tratamientos de rehabilitación con prótesis parcial removible en adultos, utilizando material, instrumental y equipos, haciendo uso de protocolos y procedimientos establecidos", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Brinda tratamientos rehabilitadores de salud bucal a las personas, utilizando equipos e instrumentos tecnológicos actualizados según bases teóricas científicas y metodologías específicas y especializadas con eficiencia, eficacia centrado en el bienestar del paciente" del Perfil de Egreso. Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades como demostración en modelos, confección, análisis de casos e investigación formativa, que posibiliten el conocimiento de la clasificación y componentes de la prótesis parcial removible (PPR), diagnóstico y plan de tratamiento, diseño de la PPR según la clasificación de Kennedy, preparación de pilares, impresiones definitivas, relaciones maxilomandibulares, procedimientos de laboratorio e instalación de la PPR; logrando habilidades como el diagnóstico y plan de tratamiento, confección e instalación de la prótesis parcial removible.                               |
| 1P39071 | Odontopediatría<br>Especializada | El curso de "Odontopediatría especializada" tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de las capacidades "Realiza la restauración e intervención quirúrgica de las piezas dentarias en los pacientes niños y adolescentes, utilizando equipos, técnicas, material e instrumental especializado, realizando la medicación y aplicando protocolos establecidos." Realiza tratamientos de conductos y rehabilita las piezas dentales en niños y adolescentes utilizando material e instrumental, haciendo uso de procedimientos y protocolos", que contribuyen al desarrollo de la competencia específica "Diagnostica el estado de la salud bucodental de la persona en base a la evaluación realizada utilizando métodos, técnicas y protocolos establecidos según bases teóricas científicas del cuerpo humano" del Perfil de Egreso.  Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.  Propone actividades individuales, estudio de casos, investigación formativa y demostración en modelos, que posibiliten el conocimiento de diagnóstico y plan de tratamiento, técnicas quirúrgicas, primero auxílios en odontopediatría, terapéutica odontopediatría yrehabilitación de piezas dentarias en paciente niño; logrando habilidades como la aplicación de técnicas de rehabilitación y terapéutica odontopediatría. |

| 1P39033 | Histología General y<br>Bucal  | posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de demostración y trabajo en microscopio, investigación formativa y actividades individuales, que posibiliten el conocimiento de los tejidos: epitelial, conectivo, muscular, nervioso y hematológico, así como de los tejidos de la cavidad bucal duros  |
|---------|--------------------------------|--|
|         |                                | y blandos; logrando habilidades como la descripción y diferenciación histológica de los tejidos de la cavidad oral.  |
|         | Anatomía Humana<br>Fisiológica | El curso de "Anatomía humana fisiológica" tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Sustenta el proceso general de salud - enfermedad, haciendo uso de las bases anatómicas y fisiológicas generales" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "diagnostica el estado de la salud bucodental de la persona en base a la evaluación realizada utilizando métodos, técnicas y protocolos establecidos según bases teóricas científicas del cuerpo humano" del Perfil de Egreso.  Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se |
| 1P39031 |                                | posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante<br>como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.  |
|         |                                | Propone actividades de búsqueda de información, exposiciones, investigación formativa y actividades grupales, que posibiliten el conocimiento, organización y relación de las estructuras anatómicas y los procesos fisiológicos de los segmentos del miembro superior, miembro inferior, tórax, abdomen, pelvis; y logrando   |
|         |                                | habilidades como la identificación de las estructuras anatómicas y funcionamiento del cuerpo humano.   |

## **FACULTAD DE PSICOLOGIA**

| CÓDIGO  | ASIGNATURA  | TIPO DE<br>CONTRATO | HORAS               | VACANTES | REQUISITOS ESPECÍFICOS   |
|---------|---|---------------------|---------------------|----------|--|
| 1P40025 | Psicología General  | DCB2                | 16                  | 1        | <ul> <li>Título: Psicólogo o Licenciado en Psicología.</li> <li>Grado de Doctorado o Maestría en educación.</li> <li>Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.</li> </ul> |
| 1P40041 | Psicología Del Desarrollo En<br>La Adultez  | DCB2                | 16                  | 1        | <ul> <li>Título: Psicólogo o Licenciado en Psicología.</li> <li>Grado de Doctorado o Maestría en educación</li> <li>Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.</li> </ul>  |
| 1P40052 | Diseño De Programas<br>Psicoterapéuticos De<br>Problemas De Aprendizaje En<br>La Niñez              | DCB2                | 16                  | 1        | <ul> <li>Título: Psicólogo o Licenciado en Psicología.</li> <li>Grado de Doctorado o Maestría en educación</li> <li>Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.</li> </ul>  |
| 1P40073 | Desarrollo De Programas<br>Psicoterapéuticos En Niños Y<br>Adolescentes Con Trastornos<br>Afectivos | DCB2                | 16                  | 1        | <ul> <li>Título: Psicólogo o Licenciado en Psicología.</li> <li>Grado de Doctorado o Maestría en educación</li> <li>Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.</li> </ul>  |
| 1P40074 | Desarrollo De Programas De<br>Intervención En Psicología<br>Social                                  | DCB2                | 16                  | 1        | <ul> <li>Título: Psicólogo o Licenciado en Psicología.</li> <li>Grado de Doctorado o Maestría en educación</li> <li>Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.</li> </ul>  |
|         | -   |                     | TOTAL, DE<br>PLAZAS | 5        |  |

| CÓDIGO  | ASIGNATURA  | SUMILLAS  | No. |
|---------|---|---|-----|
| 1P40025 | Psicología General  | La asignatura "Psicología General", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: "Promueve el trabajo en equipo favoreciendo la confianza y el logro de objetivos, mediante el trabajo eficaz y ético para la toma de decisiones", que corresponde a la competencia especifica: "Integra los recursos y las potencialidades de los miembros del grupo, logrando un trabajo comprometido, colaborativo, creativo, ético, sensible a su contexto social y ambiente, en pro del bien común" del Perfil de Egreso.  Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa y participativa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades como análisis de textos, exposiciones dialogadas, trabajo individual y colaborativo que posibiliten el conocimiento de principios de la psicología y de la conducta humana, habilidades sociales, inteligencia emocional, pensamiento crítico y reflexivo y toma de decisiones. |     |
| 1P40041 | Psicología Del<br>Desarrollo En La<br>Adultez   | La asignatura "Psicología del Desarrollo en la Adultez", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: "Caracteriza el desarrollo cognitivo, social, emocional del adulto, a partir de los principios y teorías psicológicas, para comprender su comportamiento según el contexto donde se desarrolla", que corresponde a la competencia específica: "Evalúa con ética a la persona o grupo humano en sus contextos de interacción, que le permita definir el diagnóstico psicológico de la salud mental y emocional desde los marcos conceptuales de las teorías psicológicas, aplicando metodologías y normativa vigente" del Perfil de Egreso.  Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa y participativa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al  |     |
|         |   | estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades como análisis de lecturas, casuísticas, exposiciones grupales, juego de roles, trabajo individual y colaborativo, que posibiliten el conocimiento de las características del desarrollo cognitivo, social y emocional del adulto; así como el desarrollo de habilidades para el análisis, descripción e identificación de las conductas o comportamiento del adulto y su relación con los principios, teorías y factores psicológicos que influyen en el desarrollo integral del adulto.  |     |
| 1P40052 | Diseño De Programas<br>Psicoterapéuticos De<br>Problemas De<br>Aprendizaje En La<br>Niñez | La asignatura "Diseño de Programas Psicoterapéuticos de Problemas de Aprendizaje en la Niñez", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: "Elabora programas psicoterapéuticos de recuperación dirigidos a los niños y niñas con dificultades o problemas de aprendizaje, involucrando a la familia, y empleando metodologías específicas, en base a los principios de la psicología educativa vigente"; que corresponde a la competencia de especialidad: "Diseña programas de promoción, prevención y recuperación de la salud mental y emocional, dirigidos a la persona, familia y/o comunidad, según metodologías específicas y corrientes psicológicas vigentes, con enfoque interdisciplinario y principios éticos", del Perfil de Egreso.   |     |

|         | I   | Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el  |
|---------|---|--|
|         |   | enfoque por competencias que posibilita una metodología activa y participativa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades como análisis de lecturas, estudios de caso, exposiciones dialogadas, trabajo individual, colaborativo, de campo y la elaboración de programas psicoterapéuticos en problemas de aprendizaje, que posibiliten el conocimiento de estrategias para el diagnóstico de necesidades de intervención psicoterapéutica en niños y niñas; así como el desarrollo de habilidades para diseñar una propuesta de actividades y programas de intervención psicoterapéutica en problemas de aprendizaje de lectura, escritura y cálculo.  |
|         | Desarrollo De<br>Programas  | La asignatura "Desarrollo de Programas Psicoterapéuticos en Niños y Adolescentes con Trastornos Afectivos", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: "Desarrolla programas psicoterapéuticos relacionados a trastornos afectivos en niños, niñas y adolescentes, según enfoques psicológicos, utilizando técnicas, recursos y materiales pertinentes", que corresponde a la competencia de especialidad: "Ejecuta programas de recuperación de la salud mental y emocional, dirigidos a la persona, familia y/o comunidad, según metodologías específicas y corrientes psicológicas vigentes, con enfoque interdisciplinario y principios éticos" del Perfil de Egreso.  |
| 1P40073 | Psicoterapéuticos En<br>Niños Y Adolescentes<br>Con Trastornos<br>Afectivos | Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa y participativa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades como el desarrollo de programas, estudios de casos, exposiciones dialogadas, trabajo individual, colaborativo y de campo, que posibiliten el conocimiento de estrategias y técnicas para la ejecución de programas psicoterapéuticos en niños y adolescentes con trastornos afectivos; así como el desarrollo de habilidades para la intervención psicológica oportuna mediante actividades y programas psicoterapéuticos; seleccionando materiales pertinentes y comunicando con efectividad sus intervenciones.   |
|         |   | La asignatura "Desarrollo de Programas de Intervención en Psicología Social", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: "Ejecuta actividades de intervención en el campo social-comunitario, según principios científicos de la psicología social y/o comunitaria, empleando técnicas, estrategias y metodologías adecuadas", que corresponde a la competencia de especialidad: "Ejecuta programas de recuperación de la salud mental y emocional, dirigidos a la persona, familia y/o comunidad, según metodologías específicas y corrientes psicológicas vigentes, con enfoque interdisciplinario y principios éticos" del Perfil de Egreso.  |
| 1P40074 | DESARROLLO DE<br>PROGRAMAS DE<br>INTERVENCION EN<br>PSICOLOGIA SOCIAL       | Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa y participativa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades como el desarrollo de programas de intervención, análisis de casos, exposiciones dialogadas, trabajo individual, colaborativo de campo, que posibiliten el conocimiento técnicas y estrategias de intervención en programas de psicología social a partir del diagnóstico realizado, identificando factores protectores y de riesgo de la conducta social, algunas patologías o formas inadecuadas del comportamiento social; así como el desarrollo de habilidades para una intervención psicológica oportuna mediante actividades y programas de intervención en psicología social; seleccionando materiales pertinentes y comunicando sus resultados con efectividad |
|         |   | 1P40074  Programas Psicoterapéuticos En Niños Y Adolescentes Con Trastornos Afectivos  DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INTERVENCION EN  |

## 4.6. PRESENTACION DE DOCUMENTOS

Para inscribirse en el Concurso Público para Contrato de Docente el postulante deberà presentar en la mesa de partes de la Universidad la información requerida en los Artículos 25° y 26° del Reglamento respectivo.

Para el caso de experiencia en el ejercicio profesional, se acreditará con la documentación sustentaría correspondiente.

Para el caso *de* capacitaciones se acreditará con el currículo vitae documentado de manera física. Para la evaluación se considerará las capacitaciones actualizadas realizadas en los últimos cinco (05) años.

La adulteración o falta de veracidad en la información y documentos presentados por el postulante darán origen a la DESCALIFICACION inmediata en cualquier etapa del proceso.

#### V. DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION Y CALIFICACION

El procedimiento de evaluación se realizará de acuerdo al Reglamento correspondiente.

#### 5.1. EVALUACION DEL CURRICULO VITAE

La Comisión Central, evalúa el currículo vitae en concordancia con las Normas establecidas y la tabla de calificaciones.

La Comisión Central, publicará en la página web, la relación de los postulantes declarados aptos.

La Comisión Central, absolverá los reclamos presentados por los postulantes si las hubiera.

#### 5.2. EVALUACION DE LA CLASE MAGISTRAL

La Comisión de Evaluación de Facultad, publicará la programación de la clase magistral indicando lugar, fecha y hora de presentación; asimismo, evalúa y publica los resultados.

La clase magistral se sujetará a lo establecido en el Artículo 36° del Reglamento respectivo y su tabla de evaluación.

#### 5.3. ENTREVISTA

La Comisión de Evaluación de la Facultad, evalúa y publica los resultados de la Entrevista. La Entrevista se sujetará a lo establecido en el Artículo 38° del Reglamento respectivo y su tabla de evaluación.

#### VI. FACTORES DE EVALUACIÓN

La Comisión Central, consolida las calificaciones finales obtenidas conforme lo establecido en el Reglamento de Concurso Público para Contrato de Personal Docente en el Nivel de Pregrado 2025-I y; se formula el cuadro de méritos respectivo. El postulante para aprobar el concurso público debe obtener un puntaje mínimo de setenta puntos (70), según el Art. 39 del. REGLAMENTO DE CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE PERSONAL DOCENTE EN EL NIVEL DE PREGRADO DE LA

## UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA 2025 - I

- 6.1. El ganador es el postulante que tenga el mayor puntaje en la plaza concursada, siempre y cuando haya obtenido el puntaje mínimo aprobatorio, conforme lo establece el Reglamento respectivo.
- 6.2. En caso de existir empate se adjudica la plaza al que tenga mayor calificación en el currículo vitae. Si persiste el empate se adjudica la plaza al que tenga mayor calificación en la clase modelo; garantizando de esta manera un solo ganador en la respectiva plaza docente.

## VII. DEL PROCEDIMIENTO, RESULTADOS Y RECLAMOS

El procedimiento del concurso, sus resultados y reclamos se encuentran previstos en el Reglamento de Concurso Público para Contrato de Personal Docente en el Nivel de Pregrado de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga 2025-l

## VIII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

**PRIMERA:** En caso que el postulante no se presente en la clase magistral, en la fecha y lugar establecido por la Comisión de Evaluación de la Facultad, será automáticamente descalificado.

**SEGUNDA:** En caso de surgir dudas o vacíos, la Comisión Central de Concurso tiene la facultad de aplicar e interpretar las Bases del proceso, salvaguardando el debido proceso y resolviendo en merito a los principios de igualdad y equidad.

**TERCERA:** Cualquier situación no prevista en las bases será resuelta por los miembros de la Comisión Central.

lca, octubre del 2025.

ional

## **SOLICITUD DE INSCRIPCION**

SOLICITO: Inscripción en el concurso público para contrato de personal docente en el nivel de pregrado de la UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA 2025 - I

## SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

| o                       |   |               | , identificado(a)   |
|-------------------------|---|---------------|---|
| on DNI N°               | con domicilio legal en                                      |               |   |
|                         | Distrito  |               |   |
| epartamento             | Celu  |               | Correo  |
| ectr6nico,              |   |               | d con el debido respeto me  |
| resento y expongo:      |   | , and usto    | a con ci acbiao respeto me  |
| ,                       |   |               |   |
| en el nivel de pregrado | de la UNIVERSIDAD NAC                                       | IONAL SAN LUI | trato de Personal Docente en<br>S GONZAGA 2025 – I, publica<br>a la plaza docente en la condici |
| Código de Plaza:        |   |               |   |
| Facultad:               |   |               |   |
| Departamento Acadér     | nico:   |               |   |
| Asignatura:             |   |               |   |
| Régimen de dedicació    | n:  |               |   |
| esente concurso.        | presente los requisitos de<br>mi petición, por ser de justi |               | ses establecidas para el  |
| Fecha                   | lca.  | de setiemb    | re del 2025   |
| DNI                     | ica.  | ac seticilibi | - C GC1 2023  |
|                         | FIRMA   |               | Huella digital  |
|                         |   |               |   |

## FICHA DE INSCRIPCION

## PLAZA A LA QUE POSTULA



| CODIGO DE PLAZA       |             |  |
|-----------------------|-------------|--|
| FACULTAD:             |             |  |
| DEPARTAMENTO ACADEMIC | 20          |  |
| ASIGNATURA            |             |  |
| IDENTIFICACIÓN DEL F  | POSTULANTE: |  |
| DATOS GENERALES       |             |  |
|                       |             |  |
| APELLIDO PATERNO      |             |  |
| APELLIDO MATERNO      |             |  |
| NOMBRES:              |             |  |
| DNI:                  |             |  |
| FECHA DE NACIMIENTO:  |             |  |
| ESTADO CIVIL:         |             |  |
| NACIONALIDAD:         |             |  |
| OOMICILIO             |             |  |
| DIRECCION             |             |  |
| URBANIZACION          |             |  |
| DISTRITO              |             |  |
| PROVINCIA             |             |  |
| DEPARTAMENTO          |             |  |

| CONTACTO  |           |        |             |       | and Ori |
|---|-----------|--------|-------------|-------|---------|
| TELEFONO MOVIL  |           |        |             |       |         |
| TELEFONO FIJO   |           |        |             |       |         |
| CORREO ELECTRONICO  |           |        |             |       |         |
|   | CURRIC    | шом    | TAE         |       |         |
| APELLIDO PATERNO  | CORRIC    | OLO VI | IAL         |       |         |
| APELLIDO MATERNO  |           |        |             |       |         |
| NOMBRES:  |           |        |             |       |         |
| DNI:  |           |        |             |       |         |
| FECHA DE NACIMIENTO                                       |           |        |             |       |         |
| ESTADO CIVIL:   |           |        |             |       |         |
| NACIONALIDAD:   |           |        |             |       |         |
| 1.1. TITULO (PROFESI<br>ESPECIALIDAD PRO<br>DENOMINACION: |           |        | ESPECIALIDA | O ODE | SEGUNDA |
| UNIVERSIDAD:  |           |        |             |       |         |
| FECHA DE EXPEDICIÓN:                                      | :         |        |             |       |         |
| NUMERO DE FOLIO:  |           |        |             |       |         |
| 1.2. GRADO ACADEMICO                                      | (DOCTOR C | ) MAES | ΓRO):       |       |         |
| GRADO ACADEMICO:  |           |        |             |       |         |
| DENOMINACIÓN:   |           |        |             |       |         |
| UNIVERSIDAD:  |           |        |             |       |         |
| FECHA DE<br>EXPEDICIÓN                                    |           |        |             |       |         |
| NUMERO DE FOLIO:  |           |        |             |       |         |

## 2. EXPERIENCIA PROFESIONAL

| 2.1. | EΝ | EL | EJERCICIO | PROFESIONAL: |
|------|----|----|-----------|--------------|
|------|----|----|-----------|--------------|

| NOMBRE DE LA ENTIDAD | FECHA DE<br>INICIO | FECHA<br>DE<br>FIN | NUMERO<br>DE<br>FOLIO |
|----------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|
|                      |                    |                    |                       |
|                      |                    |                    |                       |
|                      |                    |                    |                       |
|                      |                    |                    |                       |

## 2.2. EN DOCENCIA UNIVERSITARIA:

| NOMBRE DE LA ENTIDAD | FECHA DE<br>INICIO | FECHA<br>DE<br>FIN | NUMERO<br>DE<br>FOLIO |
|----------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|
|                      |                    |                    |                       |
|                      |                    |                    |                       |
|                      |                    |                    |                       |
|                      |                    |                    |                       |

## 3. ACTUALIZACIONES Y CAPACITACIONES

## 3.1. ESTUDIOS NO CONCLUIDOS DE DOCTORADO: .

| UNIVERSIDAD | DENOMINACION | SEMESTRES<br>CULMINADOS | NUMER0<br>DE<br>FOLIO |
|-------------|--------------|-------------------------|-----------------------|
|             |              |                         |                       |
|             |              |                         |                       |

## 3.2. ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIZACION

| UNIVERSIDAD | DENOMINACIÓN | SEMESTRES<br>CULMINADOS | NÜMERO DE<br>FOLIO |
|-------------|--------------|-------------------------|--------------------|
|             |              |                         |                    |
|             |              |                         |                    |

## 3.3. DIPLOMADOS (DE ACUERDO AL ARTICULO 43.1° DE LA LEY N° 30220:

| UNIVERSIDAD | DENOMINACION | CREDITOS | NUMER0<br>DE FOLIO |
|-------------|--------------|----------|--------------------|
|             |              |          |                    |
|             |              |          |                    |

## 3.4 CURSOS DE POSGRADO NACIONALES:

| DENOMINACION | INSTITUCION<br>CERTIFICA | QUE | CANTIDAD<br>HORAS | DE | NUMERO<br>DE FOLIO |
|--------------|--------------------------|-----|-------------------|----|--------------------|
|              |                          |     |                   |    |                    |
|              |                          |     |                   |    |                    |

## 3.5 CAPACITACION EN INVESTIGACION CIENTIFICA:

| DENOMINACION | INSTITUCION<br>CERTIFICA | QUE | CANTIDAD<br>HORAS | DE | NUMERO<br>DE FOLIO |
|--------------|--------------------------|-----|-------------------|----|--------------------|
|              |                          |     |                   |    |                    |
|              |                          |     |                   |    |                    |
|              |                          |     |                   |    |                    |
|              |                          |     |                   |    |                    |

## 3.6 PARTICIPACION COMO CONFERENCISTA O PONENTE: 3.6.1. EN CONGRESOS INTERNACIONALES

| NOMBRE DEL CONGRESO | NOMBRE DE<br>PONENCIA | E LA NUMERO DE FOLIO |  |
|---------------------|-----------------------|----------------------|--|
|                     |                       |                      |  |
|                     |                       |                      |  |

## 3.6.2. EN CONGRESOS NACIONALES O REGIONALES:

| NOMBRE DEL CONGRESO | NOMBRE DE LA<br>PONENCIA | NUMERO DE FOLIO |
|---------------------|--------------------------|-----------------|
|                     |                          |                 |
|                     |                          |                 |
|                     |                          |                 |

## 3 6.3. EN SIMPOSIOS Y OTROS EVENTOS INTERNACIONALES

| NOMBRE DEL CONGRESO | NOMBRE DE LA<br>PONENCIA | NUMERO DE FOLIO |
|---------------------|--------------------------|-----------------|
|                     | *                        |                 |
|                     |                          |                 |

## 3.6.4. EN SIMPOSIOS Y OTROS EVENTOS NACIONALES -- O REGIONALES --

| NOMBRE DEL CONGRESO | NOMBRE DE LA<br>PONENCIA | NUMERO DE FOLIO |
|---------------------|--------------------------|-----------------|
|                     |                          |                 |
|                     |                          |                 |
|                     |                          |                 |

## 3.7 PARTICIPACION COMO ASISTENTE

## 3.7.1 EN CONGRESOS INTERNACIONALES:

| NOMBRE DEL CONGRESO | FECHA | NUMERO DE FOLIO |
|---------------------|-------|-----------------|
|                     |       |                 |
|                     |       |                 |
|                     |       |                 |

## 3.7.2. EN CONGRESOS NACIONALES O REGIONALES:

| NOMBRE DEL CONGRESO | FECHA | NUMERO DE FOLIO |
|---------------------|-------|-----------------|
|                     |       |                 |
|                     |       |                 |
|                     |       |                 |

## 3.7.3. EN SIMPOSIOS Y OTROS EVENTOS INTERNACIONALES:

| NOMBRE DEL EVENTO | FECHA | NUMERO DE FOLIO |
|-------------------|-------|-----------------|
|                   |       |                 |
|                   |       |                 |
|                   |       |                 |

## 3.7.4. EN SIMPOSIOS Y OTROS EVENTOS NACIONALES O REGIONALES:

| NOMBRE DEL EVENTO | FECHA | NUMERO DE FOLIO |
|-------------------|-------|-----------------|
|                   |       |                 |
|                   |       |                 |
|                   |       |                 |

## 4. TRABAJOS DE INVESTIGACION PUBLICADOS

4.1. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESPECIALIDAD, PUBLICADO EN REVISTAS DE INVESTIGACION O INDIZADAS:

| TITULO DEL TRABAJO DE<br>INVESTIGACION | NOMBRE<br>REVISTA | DE | LA | URL O DOI | NUMERO * DE FOLIO | ICA |
|--|-------------------|----|----|-----------|-------------------|-----|
|  |                   |    |    |           |                   |     |
|  |                   |    |    |           |                   |     |

## 4.2. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESPECIALIDAD, PUBLICADO EN REVISTAS NO INDIZADAS

| TITULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACION | NOMBRE<br>REVISTA | DE | LA | URL O DOI | NUMERO<br>DE FOLIO |
|-------------------------------------|-------------------|----|----|-----------|--------------------|
|                                     |                   |    |    |           |                    |
|                                     |                   |    |    |           |                    |
|                                     |                   |    |    |           |                    |
|                                     |                   |    |    |           |                    |

## 4.3. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN SUSTENTADO ANTE JURADO:

| TITULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACION | INSTITUCION DONDE<br>SE SUSTENTÓ | FECHA | NUMERO<br>DE FOLIO |
|-------------------------------------|----------------------------------|-------|--------------------|
|                                     |                                  |       |                    |
|                                     |                                  |       |                    |
|                                     |                                  |       |                    |

## 5. ELABORACIÓN DE MATERIALES DE ENSENANZA

## 5.1. LIBROS Y/O TEXTOS:

| TÍTULO | EDITORIAL | ISBN | NÚMERO<br>DE FOLIO |
|--------|-----------|------|--------------------|
|        |           |      |                    |

## 5.2. PUBLICACION EN REVISTA:

| TÍTULO | NOMBRE DE LA REVISTA | FECHA | NÚMERO<br>DE FOLIO |
|--------|----------------------|-------|--------------------|
|        |                      |       |                    |
|        |                      |       |                    |

## 5.3. MANUALES O GUIAS DE ESTUDIO:

| TÍTULO | DOCUMENTO DE<br>APROBACIÓN | FECHA | NÚMERO<br>DE FOLIO |
|--------|----------------------------|-------|--------------------|
|        |                            |       |                    |
|        |                            |       |                    |

## 6. IDIOMAS

| IDIOMA | CERTIFICADO POR | NIVEL<br>ALCANZADO | NÚMERO<br>DE FOLIO |
|--------|-----------------|--------------------|--------------------|
|        |                 |                    |                    |
|        |                 |                    |                    |

## 7. ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL

## 7.1. RESPONSABLE DE ORGANIZACION DE EVENTO A LA COMUNIDAD:

| EVENTO | INSTITUCIÓN Q<br>CERTIFICA | QUE | FECHA | NÚMERO<br>DE FOLIO |
|--------|----------------------------|-----|-------|--------------------|
|        |                            |     |       |                    |
|        |                            |     |       |                    |

## 7.2 CAPACITADOR Y/O PONENTE Y/O ASESOR DE EVENTO A LA COMUNIDAD:

| EVENTO | INSTITUCIÓN<br>CERTIFICA | QUE | FECHA | NÚMERO<br>DE FOLIO |
|--------|--------------------------|-----|-------|--------------------|
|        |                          |     |       |                    |
|        |                          |     |       |                    |

7.3 RESPONSABLE DE CONVENIOS Y/O PROYECTOS APROBADOS:

| CONVENIO<br>PROYECTO | Y/O | INSTITUCIÓN<br>DOCUMENTO<br>APROBACIÓN | Y<br>DE | FECHA | NÚMERO<br>DE FOLIO |
|----------------------|-----|--|---------|-------|--------------------|
|                      |     |  |         |       |                    |
|                      |     |  |         |       |                    |

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación, sometiéndome a las disposiciones de verificación posterior establecidas por ley.

| Fecha de presentación: |                |
|------------------------|----------------|
| DNI:                   | Huella Digital |
| Firma:                 |                |

## DECLARACION JURADA DE VERACIDAD DE LA INFORMACION

| Yo,                                       | ,′6€                                      |
|---|---|
| Profesión:                                | , identificado(a) con DNI N°              |
| , domiciliado(a) en:                      | , Distrito:                               |
| Provincia:, Depa                          | artamento:, con Teléfono                  |
| Fijo o Celular:, y con corre              | eo electrónico:,                          |
| en mi condición de postulante a una plaza | a de docente contratado de la Universidad |
| Nacional "San Luis Gonzaga", en:          |   |
|   |   |
| Código de Plaza:                          |   |
| Facultad:                                 |   |
| Departamento Académico:                   |   |
| Asignatura:                               |   |
| Régimen de dedicación:                    |   |
|   |   |

## **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

La veracidad de la información consignada y que los documentos exigidos y presentados en el presente concurso público, son copia fiel del original; caso contrario, reconozco haber incurrido en los delitos de falsedad genérica y contra la fe pública contemplados en el Código Penal y Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444.

Para lo cual, de ser requerida la conformidad de la documentación me comprometo a presentar los documentos originales.

Suscribo la presente declaración jurada, en honor a la verdad.

| Fecha | lca. de setiembre del 2025 |  |                |
|-------|----------------------------|--|----------------|
| DNI   |                            |  |                |
|       | FIRMA                      |  | Huella digital |
|       |                            |  |                |
|       |                            |  |                |
|       |                            |  |                |
|       |                            |  |                |
|       |                            |  |                |
|       |                            |  |                |
|       |                            |  |                |
|       |                            |  |                |
|       |                            |  |                |

## DECLARACION JURADA DE NO INCURRIR EN NEPOTISMO

| Vo.   |                               |   |   |   |  |                | * 1c  |
|---|-------------------------------|---|---|---|--|----------------|---|
| Yo,   |                               |   |   |   |  |                | , de  |
| Profesión:  |                               |   |   |   |  |                |   |
|   |                               |   |   |   |  |                |   |
|   | Provincia:                    |   | , Depa  | rtamer  | nto:   |                | con Teléfono  |
| Fijo o Celular:   |                               | , у сс  | on correc                                     | elect   | rónico:  |                | , en  |
| mi condición de l   | postulante a                  | una plaz  | za de do                                      | cente   | contratado d   | de la Universi | dad Nacional  |
| "San Luis Gonza   | ga", en:                      |   |   |   |  |                |   |
| Código de Plaza:  |                               |   |   |   |  |                |   |
| Facultad:   |                               |   |   |   |  |                |   |
|   |                               |   |   |   |  |                |   |
| Departamento Ad   | adémico:                      |   |   |   |  |                |   |
| Asignatura:   |                               |   |   |   |  |                |   |
| Régimen de dedi   | cación:                       |   |   |   |  |                |   |
| afinidad y/o matr<br>hijos, con funcion<br>Universidad que<br>personal, o tenga | narios, direct<br>gozan de la | tivos ser<br>facultad<br>directa d<br>Cuento d<br>segundo | de nombo indirector parier de afinida / NIETO | pública<br>bramie<br>ta en e<br>nte(s),<br>ld y/o c | os y/o perso<br>ento o design<br>el proceso.<br>hasta el cuar<br>ónyuge: (PADI | onal de confia | anza de esta<br>ntratación de<br>nsanguinidad,<br>/ SOBRINO / |
| Sobre el particula  |                               |   | GRADO   | DE PA   | :<br>ARENTESCO<br>NYUGAL   | OFICINA EN     |   |
| Suscribo la prese   | ente declarac                 | ión jurac   | da, en ho                                     | onor a  | la verdad.   |                |   |
| Fecha   |                               |   | Ica.  | de s  | setiembre de   | l 2025         |   |
| DNI   |                               |   |   |   |  |                |   |
|   | FIRM                          | А   |   |   |  | Huella digital |   |

## DECLARACION JURADA DE GOZAR DE BUENA SALUD

| Yo,  | , de   |
|--|--|
|  | , identificado(a) con DNI N°                 |
| , domiciliado(a) en:                         | , Distrito:                                  |
| Provincia:, Depa                             | artamento:, con Teléfono                     |
| Fijo o Celular:, y con corre                 | eo electrónico:, en                          |
| mi condición de postulante a una plaza de do | ocente contratado de la Universidad Nacional |
| San Luis Gonzaga", en:                       |  |
|  |  |
| Código de Plaza:                             |  |
| Facultad:                                    |  |
| Departamento Académico:                      |  |
| Asignatura:                                  |  |
| Régimen de dedicación:                       |  |

## **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

Gozar de buena salud física y mental.

Suscribo la presente declaración jurada, en honor a la verdad.

| Fecha | Ica. de setiembre del 2025 |                |  |
|-------|----------------------------|----------------|--|
| DNI   |                            |                |  |
|       | FIRMA                      | Huella digital |  |
|       |                            |                |  |
|       |                            |                |  |
|       |                            |                |  |
|       |                            |                |  |
|       |                            |                |  |
|       |                            |                |  |
|       |                            |                |  |
|       |                            |                |  |

## DECLARACION JURADA DE NO CONTAR CON ANTECEDENTES JUDICIALES Y PENALES

| Yo,   |  |                              |           |              | ,                                   |
|---|--|------------------------------|-----------|--------------|-------------------------------------|
| Profesión:  |  |                              |           | ., identific | cado(a) con DN                      |
|   | , domiciliado(a) en: .   |                              |           |              |                                     |
|   | Provincia:   |                              |           |              |                                     |
|   | Celular:   | -                            |           |              |                                     |
|   | , en mi condición de po  |                              | -         |              |                                     |
|   | acional "San Luis Gonza  |                              |           | •            |                                     |
| Código de Plaza:  |  |                              |           |              |                                     |
| Facultad:   |  |                              |           |              |                                     |
| Departamento Acadé  | emico:   |                              |           |              |                                     |
| Asignatura:   |  |                              |           |              |                                     |
| Régimen de dedicaci   | ón:  |                              |           |              |                                     |
| Cuento o  Caso contrario, reco fe pública contempla General, Ley N° 274 | con antecedentes Judicia<br>con antecedentes Policial<br>nozco haber incurrido er<br>ados en el Código Pena<br>44. | les.<br>i los de<br>l y la L | ey del P. | rocedimie    | genérica y contr<br>ento Administra |
| Fecha   | lca.   | de                           | setiembre | e del 2025   |                                     |
| DNI   |  |                              |           |              |                                     |
|   | FIRMA  |                              |           | Huella       | digital                             |

cional

# DECLARACION JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INCOMPATIBILIDAD LEGAL PARA LA DOCENCIA (Docentes Contratados)

| V-  |   |  |   |  | nivel S  |
|---|---|--|---|--|--|
| Yo,   | Df://   |  | •   |  | *  |
|   |   |  |   |  |  |
|   |   | , domiciliado(a  |   |  |  |
| Dist  | trito:  | Provincia:   | , De  | partamento:  | ,  |
| con   | Teléfono Fijo   | o o Celular:   |   | , y con corr   | eo electrónico:  |
|   |   | , en mi condiciór  | de po   | ostulante a una pl   | aza de docente   |
| con   | tratado de la Ur  | niversidad Nacional "San   | Luis G  | onzaga", en:   |  |
|   |   |  |   |  |  |
| Có  | digo de Plaza:  |  |   |  |  |
| Fa  | cultad:   |  |   |  |  |
| De  | partamento Acade  | émico:   |   |  |  |
| As  | ignatura:   |  |   |  |  |
| Ré  | gimen de dedicac  | ión:   |   |  |  |
| - 10  | giirioir do dodiodo   | 1011.  |   |  |  |
| Con<br>1.<br>de it<br>de c<br>2.<br>nacc<br>Mor<br>3.<br>4.<br>5.<br>Art.<br>Adic | Atratado No haber sido Tos de terrorismo Tos de terrorismo Togas: Ley N° 2 No estar inscrito Tos referencia la Tosos y su reglan No incurrir en ir No tener inhabi No percibir simi A0 de la Constitutionalmente labo | condenado, sentenciado, apología del terrorismo, 9988. o en el "Registro de Deud Ley N° 28970, Ley que nento, aprobado por Decincompatibilidad Horaria n litación administrativa con ultáneamente dos remunución Política del Estado. oro a Tiempo Completo (itución y el cargo que designado de la contra de la cargo que designado de la cargo que | o o es<br>violaci<br>ores Al<br>crea e<br>reto Su<br>i Labor<br>n el Esi<br>eracion | tar procesado jud<br>ón de la libertad se<br>limentarios Moroso<br>el registro de Deu<br>premo N° 002-200<br>al.<br>tado.<br>nes del Estado, cor<br>Tiempo Parcial ( | licialmente por los<br>exual y tráfico ilícito<br>os" (REDAM) a que<br>udores Alimentaria<br>07-JUS. |
| Cas<br>Pen  | o contrario, reco<br>al y Ley del Prod  | podrá solicitar la presenta<br>pnozco haber incurrido e<br>cedimiento Administrativo<br>e declaración jurada, en h   | n los d<br>Gener  | elitos contemplado<br>al – Ley N° 27444  | os en el Código  |
|   | Fecha   | Ica.   |   | setiembre del 2025   |  |
| -   | DNI   | CIDNAA   |   |  | 1  |
|   |   | FIRMA  |   | Huella   | digital  |
|   |   |  |   |  |  |
|   |   |  |   |  |  |
|   |   |  |   |  |  |

## DECLARACION JURADA

## DE CONOCER Y ESTAR DE ACUERDO CON LAS BASES Y EL PRESENTE REGLAMENTO DE CONCURSO PUBLICO PARA CONTRATO DOCENTE

| Yo,  | ,                                    |
|--|--------------------------------------|
| de Profesión:                              | , identificado(a) con                |
| ONI N°, domiciliado(a                      | ı) en:,                              |
| Distrito: Provincia:                       | , Departamento:,                     |
| con Teléfono Fijo o Celular:               | , y con correo electrónico:          |
| , en mi condición                          | de postulante a una plaza de docente |
| contratado de la Universidad Nacional "San | Luis Gonzaga", en:                   |
|  |                                      |
| Código de Plaza:                           |                                      |
| Facultad:                                  |                                      |
| Departamento Académico:                    |                                      |
| Asignatura:                                |                                      |
| Régimen de dedicación:                     |                                      |

## **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

Conocer y estar de acuerdo con las bases y el presente reglamento de concurso público para contrato docente.

Suscribo la presente declaración jurada, en honor a la verdad.

| Fecha | Ica. de setiembre del 2025 |  |                |
|-------|----------------------------|--|----------------|
| DNI   |                            |  |                |
|       | FIRMA                      |  | Huella digital |
|       |                            |  |                |
|       |                            |  |                |
|       |                            |  |                |
|       |                            |  |                |
|       |                            |  |                |
|       |                            |  |                |
|       |                            |  |                |
|       |                            |  |                |